



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y  
LA EMPATÍA PARA FAVORECER LA CULTURA DE LA PAZ Y LA  
CONVIVENCIA PACÍFICA EN TERCER GRADO DE PRIMARIA**

**MONOGRAFÍA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

***BETZAYDA CAMILA RODRIGUEZ GALO***

ASESOR:

**DRA. CLEOTILDE AMADOR RUIZ**

**COATZACOALCOS, VERACRUZ, NOVIEMBRE 2024**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSyS**

Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 08 de noviembre 2024.

**C. BETZAYDA CAMILA RODRIGUEZ GALO**

**PRESENTE:**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y LA EMPATÍA PARA FAVORECER LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN TERCER GRADO DE PRIMARIA**, Opción: **MONOGRAFÍA**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **DRA. CLEOTILDE AMADOR RUIZ**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.**  
**PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**UNIDAD REGIONAL 305 UPN.**

  
**S.E.V.**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA**  
**NACIONAL**  
**UNIDAD REGIONAL**  
**305**  
**COATZACOALCOS, VER.**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS, VER.**  
Clave: 30DUP0006Z  
Prolongación Mártires de Chicago s/n. Col. El Tesoro  
C:P: 96536 Coatzacoalcos, Ver. Tel: 921 21 88072



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

## SÍNTESIS DEL TRABAJO

El presente trabajo titulado **LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y LA EMPATÍA PARA FAVORECER LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN TERCER GRADO DE PRIMARIA**, este trabajo fue elaborado durante mi formación como Licenciada en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 305, iniciando en septiembre del 2021 y culminando en Noviembre del 2024. El cual se presenta mediante una monografía, donde se realiza un análisis acerca de Tres ejes fundamentales para favorecer la cultura de paz y la convivencia pacífica a partir de diversos conceptos, teorías posturas de autores que se han interesado por este tema.

El trabajo fue analizado a partir de los lineamientos del plan y programa de estudios propuesto por la Nueva Escuela Mexicana, con la finalidad que docentes puedan descubrir a la educación como un instrumento para promover la cultura de paz y la convivencia pacífica a través del diálogo, comunicación asertiva y empatía, con base estrategias didácticas que favorezcan la construcción y transformación de las relaciones sociales contribuyendo a la construcción de una sociedad más armónica y respetuosa.

El lector encontrará un trabajo completo, desde el análisis de un acercamiento a la realidad de las sociedades y las aulas en tercer grado de primaria, hasta cómo aborda la Nueva Escuela Mexicana la cultura de paz, también diversas estrategias didácticas que fortalecerán las prácticas cotidianas que favorecerán el desarrollo de habilidades para la construcción de la cultura de la paz y la convivencia pacífica en tercer grado de primaria.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
--------------------	---

### CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	5
-----------------------------	---

1.1 Antecedentes.....	5
-----------------------	---

1.2 Delimitación del Problema.....	14
------------------------------------	----

1.3 Justificación .....	18
-------------------------	----

1.4 Objetivos.....	19
--------------------	----

### CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS .....	21
---	----

2.1 Enfoque o Perspectiva de Análisis .....	21
---	----

2.2 Metodología de Investigación .....	23
--	----

### CAPÍTULO III

LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA.....	28
---	----

3.1 Tres Ejes Fundamentales para Favorecer la Cultura de Paz y la Convivencia Pacífica .....	29
--	----

3.1.1 ¿Qué se entiende por diálogo?.....	29
--	----

3.1.2 ¿Qué se entiende por comunicación?.....	30
---	----

3.1.3 ¿Qué se entiende por empatía? .....	31
---	----

3.1.4 ¿Qué es la paz? .....	32
-----------------------------	----

3.1.5 La cultura de paz .....	33
-------------------------------	----

3.1.6 ¿Qué es la convivencia pacífica? .....	34
--	----

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA SOBRE EL CAMPO FORMATIVO QUE FAVORECE LA CULTURA DE PAZ PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA 37

4.1 Como Plantea la Nueva Escuela Mexicana la Cultura de la Paz .....	38
4.2 La Educación como Instrumento para Promover la Cultura de Paz y la Convivencia Pacífica a Través del Diálogo, Comunicación Asertiva y Empatía.....	41
4.3 Contenidos del Campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedad y su Relación con la Convivencia Pacífica a Través de la Cultura de Paz.....	43
4.4 Desafíos y Limitaciones de los Enfoques de la Nueva Escuela Mexicana .....	51

## CAPÍTULO V

### ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA CULTURA DE PAZ Y LA CONVIVENCIA PACIFICA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EMPATÍA ..... 55

5.1 Estrategias Didácticas para Promover la Cultura de la Paz Dentro del Aula .....	55
5.1.1 Promoviendo el diálogo .....	57
5.1.2 Fomentando la comunicación asertiva.....	63
5.1.3 Desarrollando la empatía.....	68

### CONCLUSIONES ..... 75

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## INTRODUCCIÓN

La cultura de paz y la convivencia pacífica son aspectos fundamentales en la sociedad, pero sobre todo dentro de una institución educativa, pues ambos términos resultan importantes para la construcción de un entorno en el cual cada individuo es capaz de desarrollar habilidades que contribuyan no solo a la cultura de paz, sino que también se construyan relaciones interpersonales en donde se mantenga un buen diálogo, empatía y comunicación asertiva para crear espacios de convivencia pacífica.

En el tercer grado de primaria es muy común que los niños atraviesen una etapa complicada, puesto que empiezan a establecer relaciones personales con sus compañeros sin comprender su desarrollo social y emocional, dejando de lado los ejes fundamentales para establecer esta conexión como el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía. Estos ejes son fundamentales para fortalecer este tipo de interacciones, pues al promover el diálogo cada individuo es capaz de expresarse sobre lo que piensa, siente, reflexiona, pues de esta manera la comunicación asertiva enseña al individuo a hacerlo de manera consciente y respetuosa, sin crear conflictos y escuchando activamente las diferentes perspectivas de los demás para poder promover la empatía al ponernos no solo en el lugar del otro, sino también respetando las ideas y sentimientos de los demás.

Es importante conectar con el mundo que nos rodea, es decir, ampliar la visión sobre las diferentes variables que limitan además del desarrollo, la construcción de sociedades sanas y pacíficas. Así mismo, reconocer el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía como los principales ejes para propiciar la cultura de paz ante las diferentes maneras de expresarnos, relacionarnos y sentir, para crear tejidos sociales basados en el respeto y alcanzar la cultura de paz y la convivencia pacífica.

Ante este contexto, la cultura de paz y la convivencia pacífica son fundamentales para crear un entorno escolar armónico y constructivo en donde los integrantes de la

sociedad puedan participar de manera activa y responsable ante las diferentes situaciones desde temprana edad para poder así de esta manera aportar algo positivo mediante su participación activa y responsable a la mejora educativa de la sociedad y de México en general.

La presente monografía sobre “la importancia del diálogo, la comunicación asertiva, la empatía para favorecer la cultura de la paz y la convivencia pacífica en 3er grado de primaria”, está sustentada bajo un enfoque pedagógico, enfatizado en el campo formativo ética, naturaleza y sociedad de la Nueva Escuela Mexicana, a lo largo del análisis de este campo formativo podremos visualizar como se enfatiza la importancia del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía en los diferentes comportamientos para la transformación de la sociedad, partiendo del análisis de como la Nueva Escuela Mexicana promueve, ejercita y fortalece los tejidos sociales mediante la resolución de conflictos a través del diálogo, comunicación asertiva y empatía, para favorecer la cultura de paz y la convivencia pacífica dentro de las aulas en tercer grado de primaria.

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general reflexionar sobre la importancia del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para favorecer la cultura de la paz, contextualizando el tema central desde una problemática dentro de las aulas de tercer grado de primaria en México, planteando que la sociedad actual enfrenta numerosos obstáculos en cuanto a conflictos políticos, sociales, desigualdades y muchas situaciones que a lo largo de los años son más crecientes, lo que se opone a el desarrollo de una cultura de paz y convivencia pacífica.

El presente trabajo de investigación presenta estrategias de alcance que favorecen la construcción de la cultura de paz y la convivencia pacífica a través de la participación activa de los miembros de la sociedad, mediante las diferentes actividades y proyectos de aula que permiten relacionarse con eventos actuales o problemas sociales dentro de las instituciones, facilitándoles contribuir al bienestar de la sociedad y la mejora de relaciones personales entre estos mismos. Sin embargo, existen limitaciones destinadas ante esta problemática que pueden producir efectos negativos dentro de

las aulas; entre ellos se destaca la diversidad social pues cada estudiante tiene un contexto social diferente, lo que dificulta el diálogo, afectando una buena comunicación y comprensión, lo que nos lleva a el siguiente punto la resistencia al cambio, es decir, no participar en las actividades del aula, por desconfianza u oposición, por otro lado, el ambiente escolar que no propicie la convivencia pacífica afectara los esfuerzos realizados en el aula, por último, la disposición e implementación de estrategias pueden ser estropeadas por los docentes que no están capacitados para intervenir en estas mismas.

Todas las implicaciones, estrategias y objetivos dentro de esta monografía podrán dar resultado a través de la aplicación por parte de los docentes contribuyendo al desarrollo integral de los individuos para mejorar la convivencia pacífica, reduciendo conflictos y promoviendo un ambiente de respeto que alcance la cultura de paz mediante la participación de cada individuo como agentes activos y responsables que transformen a la sociedad para el bienestar social en nuestro país.

En el capítulo I de esta monografía, se presenta el análisis de los antecedentes y la delimitación del tema que definen de manera clara la problemática, se muestra la razón que motiva la investigación y los objetivos específicos y generales.

En el apartado II de esta monografía podemos encontrar la perspectiva de análisis orientada en un enfoque pedagógico y la metodología de investigación, técnicas e instrumentos utilizada para llevar a cabo la búsqueda y recolección de datos.

En el III, se analiza la conceptualización del tema central a partir de la definición clara de la problemática educativa.

En el capítulo IV, se realiza un análisis de la problemática central desde la perspectiva de los documentos, lineamientos o políticas educativas de la Nueva Escuela Mexicana y el campo formativo ética, naturaleza y sociedad.

En el apartado V, se analizan las estrategias didácticas que sirvan para ofrecer una

solución a la problemática central. Finalmente, se presentan las conclusiones en donde se retoman argumentos del desarrollo de la monografía.

# CAPÍTULO I

## JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

### 1.1 Antecedentes

Hoy en día, es importante saber y conocer que el mundo en el que vivimos es heterogéneo, en donde existen diversas características que lo componen como los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que nos acompañan en nuestra vida cotidiana, es decir; vivimos en un mundo en donde existe la diversidad cultural, sin embargo, es importante que hagamos caso a lo que la sociedad demanda de acorde a la realidad en la que vivimos.

Como sabemos la sociedad actual se enfrenta a numerosos obstáculos en cuanto a conflictos políticos, sociales, desigualdades y muchas situaciones que a lo largo de los años son más crecientes, lo que efectúa un impacto mayor y negativo en la sociedad.

Sin embargo, para poder acercarnos a la realidad de manera consciente a nuestro mundo, es importante reconocer los factores que se oponen de manera directa al desarrollo de una cultura de la paz. De Beauport (1996) afirma que “la paz viene de la identificación de los momentos de paz y la práctica que realice cada una de las personas en su interior.” (p.7). En este sentido, es vital reconocer que la ausencia de la violencia y la insistencia con alcanzar una cultura de la paz se encuentra en relación con el desempeño de nuestro gobierno, el cual está encargado de poder cumplir las metas y tareas básicas de manera eficiente y para el bien de la sociedad.

Sin embargo, la construcción de la cultura de la paz es una tarea compartida entre las comunidades, las sociedades, las instituciones, son responsables de crear tejidos sociales basados en el respeto, la comunicación asertiva, el diálogo, la empatía y la solidaridad.

Al hablar de la construcción de una convivencia pacífica y la cultura de paz, es necesario contemplar problemas sociales de gran complejidad como: la delincuencia,

la inseguridad, la exclusión o marginación social, la deserción, el suicidio y la violencia, todos estos problemas invaden y afectan frecuentemente la vida cotidiana del ser humano que pesan sobre la cultura de la paz.

La violencia surge como un medio de comunicación entre las personas que no pueden ser capaces de expresarse, esta variable la encontramos en muchos escenarios, como la casa, la escuela, la televisión, los periódicos, etc. Constatamos a diario que la sociedad en la que vivimos cada vez carece más de la unión familiar y la falta de valores; en todas partes encontramos violencia, lo que deja de lado la paz de cada ser humano y la convivencia pacífica entre las sociedades, por tal motivo Galtung (1998) nos dice lo siguiente:

Refiere que el ser humano, es una especie de categoría más elevada y un patrimonio universal, nos invita a salir y mirar más allá de dualismos y etnocentrismos. Así, desde un diálogo con imaginarios y filosofías orientales concluye que es una constante en la historia humana la trilogía: paz-violencia-humanidad. (p.5)

Por esta razón, es importante mantener una visión más amplia del mundo que nos rodea, es decir, reconocer el papel que juega el diálogo, cultivar la empatía y comunicación asertiva como elementos fundamentales para poder propiciar en la sociedad a la que pertenecemos una convivencia pacífica, a partir de la cultura de paz y tener un respeto hacia la diversidad de la sociedad.

En julio de 1989 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definió el concepto de una cultura de paz que surgió del Congreso Internacional sobre "La Paz en la Mente de los Hombres". (Asamblea general, 1997, (p.1) Desde ese periodo la cultura de la paz es un propósito que adquiere mayor importancia a lo largo de los años, y dentro de los programas de estudios en donde se plantea como un instrumento para el desarrollo de la convivencia pacífica.

Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas (1998) plantea que la cultura de

paz no es solo la ausencia de conflictos, sino que también consiste en “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”. (p.9) Es por esto, que la cultura de la paz conforme pasa los años va adquiriendo la mayor importancia dentro las instituciones escolares y de las sociedades que la conforman, así como también en el mundo en que vivimos, pues trabajar para una cultura de pazes tarea de todas las generaciones, no solo de los docentes y alumnos.

Desde 1995 la Asamblea General de las Naciones Unidas, hizo una examinación de un proyecto titulado “Hacia una cultura de paz”, proyecto que mostraba la concientización de la realidad del mundo en el que vivimos y que visualizaba un futuro en donde se reconoce la promoción una cultura de paz y no violencia para aprender a vivir juntos en paz y armonía.

Posteriormente, la UNESCO (1999) “instauró la Unidad del Programa de Cultura de Paz con el objetivo de perfeccionar las metodologías para favorecer y fortalecer la reflexión, la investigación y la evaluación sobre la Cultura de Paz.” (p.8). Esta organización ha contribuido enormemente al desarrollo de la educación por la paz, así como el desarrollo, introducción y práctica de métodos tradicionales de resolución de conflictos, como, por ejemplo: la mediación, el entrenamiento de “promotores de paz” para la prevención, transformación y resolución de conflictos, la formación de mediadores/conciliadores, así como la capacitación y práctica de solución de conflictos y Mediación en el sistema escolar.

A partir del trabajo instaurado por la UNESCO para la transformación de la cultura de paz la ONU (1999) “declara que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de lapaz”. (p.1). Así mismo se proclamó el período 2001-2010 Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, siendo el año 2000 “Año Internacional de la Cultura de la Paz” y el 21 de septiembre el día internacional de la

paz.

Teniendo presente los propósitos y principios del proceso para mejorar la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo para todas y todos, la organización de las naciones unidas no dejó de lado la posibilidad de lograr paz en el mundo y en el país, a través un plan de acción que presento objetivos y estrategias que lograrían alcanzar las metas de los objetivos que la asamblea general aprobó.

En ese mismo año, el 20 de diciembre la asamblea general le aprobó a la ONU la resolución llamada "Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz", debido a esto la ONU (1999) declara "la cultura de la paz como el respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación". (p.9). Partiendo de una examinación de un proyecto de cultura de paz y teniendo presente que esta misma no se basa en solo hacer de lado los conflictos, si no que esta se tiene que ir construyendo con la participación y el compromiso de cada individuo, en donde el diálogo debe promoverse como una cooperación para el desarrollo de la convivencia pacífica.

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas menciona que (1998):

Busca salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra requiere una transición hacia una cultura de paz, con valores, actitudes y conductas que reflejen e inspiren la interacción y la participación en la sociedad sobre la base de los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad, una cultura en que se rechace la violencia y se procure prevenir los conflictos abordando sus causas profundas con objeto de resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación y en que se garantice el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad. (p.2)

Relacionado a esto, es conveniente señalar la importancia de fomentar la cultura de paz desde temprana edad, así como incorporar la educación sobre la resolución de conflictos donde se promueva el diálogo abierto y se cultive la empatía para reducir actitudes beligerantes, esto puede garantizar la interacción y participación de los

sujetos sobre un escenario en la sociedad de democracia en donde todos los derechos sean ejercidos para poder participar en las diferentes situaciones para el desarrollo de la cultura de paz, es decir no solo es evitar la violencia o guerra si no ser partícipes de la construcción de sociedades pacíficas.

Así mismo, la educación es un instrumento crucial de la transformación social para construir una cultura de paz, ante esta cuestión Delors (1996) afirma que “la educación tiene el propósito de instruir a cada individuo para desarrollar todas sus capacidades al máximo, realizando su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas, así como el cumplimiento de sus objetivos personales.” (p.6) Educar en valores es una cuestión de compromiso; supone implicación en un proyecto humano de transformación y/o profundización de aquellas condiciones que, tanto a escala social como cultural, política y, por supuesto, pedagógica; se estiman como deseables e ideales para el logro de una sociedad y de formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana, ahora bien para la resolución y manejo de conflictos se necesita también esos factores que permitan al estudiante poder entender el problema, buscar soluciones y tomar las mejores decisiones, es decir el compromiso individual de los alumnos.

Así mismo, Escámez, García, López, Pérez, y Llopis (2007) exponen que los valores morales permiten instaurar la paz en el mundo para que las personas puedan vivir plenamente en él. Puesto que, el mundo no está creado expresamente para las necesidades de las personas, sino que, somos nosotros mismos como seres humanos los que debemos de resolver los problemas mediante nuestras acciones. (Pág.23). Aprender a resolver los conflictos mediante los valores mejora la calidad de vida del ser humano y puede vivir libremente, con responsabilidad.

Es importante reconocer la realidad del mundo en el que hemos estado sometidos por varios años, así como los daños que a los niños les causa la falta de promoción del respeto a la vida y a la dignidad de todo ser humano. Así mismo, es sustancial examinar la función en donde la educación es presentada como un escenario, en

donde se deben promover valores como la comprensión para tener la capacidad de escuchar a los demás para conocerlos mejor, también la tolerancia que nos enseña a convivir con los demás sin juzgar sus creencias, su color de piel, su sexo o sus capacidades y por último, la solidaridad, con ella se aprende a compartir con sus semejantes o los no tan semejantes, sus sueños, ideologías, sufrimientos, triunfos, su sensibilidad a la injusticia.

Los valores, son parte fundamental para la construcción de una cultura de paz y la convivencia pacífica, ya que con los valores nos referimos a los principios que los seres humanos utilizamos para convertirnos en mejores personas. Es decir, son cualidades de cada individuo que le permiten comportarse de una forma determinada establecer sus prioridades en la vida.

La UNESCO y ONU han implementado a lo largo de varios años este tema como un proyecto central en las sociedades para fortalecer el compromiso y participación que cada individuo tiene con la sociedad. Sin embargo, en el México actual fue hasta el plan (2011) donde nos plantea el propósito que permitirá a niños y niñas a alcanzar el estándar más alto de aprendizaje en cuanto el alumno “aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad, y la legalidad”. (p.16). Es importante saber que la educación tiene el compromiso con la sociedad en cuanto a la transformación del sistema educativo de calidad, mediante retos y desafíos que a lo largo de los años deben ser impulsados para el desarrollo armónico e integral de los individuos.

Esta visión fortalece el camino de la reforma integral de educación básica, porque forma propósitos con mayores oportunidades de aprender y desarrollar la formación integral de cada individuo. En el análisis en el plan estudios (2011), menciona que es el documento de educación básica que define las competencias que el educando necesita para la vida, por ejemplo:

el perfil de egreso, los estándares curriculares, y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, que propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico, y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, esto desde la dimensión global y nacional, que consideran al ser humano y al ser universal. (p.25)

Este programa educativo se muestra ambicioso por crear un sujeto que revolucione los estándares posteriormente del trayecto formativo, lo cual se asume desde una formación integral que dará pie a formar un sujeto que sea capaz de intervenir en el mundo y la sociedad que lo compone.

Es por esto que la incorporación de temas de relevancia social favoreció los aprendizajes relacionados con valores y actitudes, sin dejar de lado los conocimientos y habilidades, estos temas son derivados de los retos de la sociedad que está en cambio constante, sin embargo, existe la necesidad de que todos los integrantes actúen con responsabilidad, por esta razón el plan de estudios (2011) propone temas que sean referidos a:

la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial y la educación en valores y ciudadanía. (p.36)

Relacionado a esto, es importante tener el conocimiento de cada uno de estos temas y considero que es una estrategia propuesta para el desarrollo de la convivencia pacífica, ya que como he mencionado este plan de estudios 2011 desarrolla la formación integral y responsabilidad del individuo para poder alcanzar y contribuir al desarrollo de una convivencia pacífica a través de la cultura de la paz.

Así mismo, en su interés y compromiso por contribuir al desarrollo de una convivencia pacífica a través de la cultura de la paz, el plan de estudios (2011) desarrolla un campo de formación llamado "Desarrollo personal y para la convivencia", el cual asume "la finalidad de que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la

democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y los derechos humanos”. (p.53) Este plan de estudios asumió la responsabilidad que el sistema educativo tiene al proporcionar habilidades sociales que contribuyan a las generaciones para la construcción de su propia plataforma de valores y actitudes para el desarrollo de una convivencia pacífica y una cultura de paz.

Conforme he ido analizando me doy cuenta de que vivimos en un mundo complejo e interconectado, que nos desafía y cambia constantemente, por esta razón tenemos la responsabilidad de prepararnos y preparar a las próximas generaciones para que logren realizarse plenamente.

La reforma que impulsó el expresidente Enrique Peña Nieto, propició al cambio y la visión de construir una reorganización del sistema educativo, esto partiendo que el mejoramiento de la educación es un desafío que requiere la participación de todos, el programa de estudios (2017) afirma que “la vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales”. (p.26). En efecto, esta reforma fue una reestructuración desafiante, ya que invita a ser partícipe a la sociedad de compartir una visión de cambios y mejoramientos en la sociedad.

Por otra parte, en el análisis del programa de estudios 2017 y la evolución curricular de este mismo, específicamente en la materia de formación cívica y ética, en su propósito general número cinco afirma “Promover la cultura de paz, al mostrar sensibilidad ética y conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia, y participar en la construcción de entornos inclusivos, respetuosos de la legalidad, justos y tolerantes, en los que los conflictos se solucionen de forma pacífica.” (p.437). La materia de formación cívica y ética es de la que se parte para la implementación de este proyecto de cultura de paz, considero que es una materia en la que los sujetos pueden mostrar el interés de ser partícipes en la construcción de sociedades igualitarias, inclusivas, sin bullying y crear una conciencia a toda la sociedad para fortalecer la cultura de paz a través del reconocimiento de valores como empatía, respeto, diálogo etcétera.

Así mismo, esta asignatura cuenta con organizadores curriculares, además de los que proponen organizar aprendizajes que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, entre ellos resaltan “la convivencia pacífica y solución de conflictos, que conlleva la cultura de paz, formas de hacer frente al conflicto, los conflictos interpersonales y sociales.” (p.442). Estos organizadores curriculares son parte de una organización estructurada que este plan presenta para la formación ética-ciudadana que debe tener cada estudiante para poder reflexionar, analizar o disentir las diferentes situaciones que se presentan en la sociedad para poder ser capaz de actuar.

Por este motivo, la organización invita a promover el aprendizaje mediante la reflexión, el análisis y la discusión en la participación social de cada individuo. Busca que los alumnos construyan de manera progresiva y gradual, las capacidades para establecer vínculos basados en el respeto, la empatía, el diálogo, para ello el programa de estudios (2017) promueve:

la construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica transformar la manera de relacionarse hacia formas que no lastimen o dañen a otros ni a sí mismos. (p.444)

Por consiguiente, los vínculos creados a partir de los valores básicos anteriormente mencionados son parte fundamental del proceso de construcción de un ambiente de paz. Sin embargo, es importante reconocer que los temas que el eje del programa de estudios (2017) proporciona son para crear condiciones que sean favorables para que:

Los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas. (p.445)

Es por eso que la educación para la paz en México en el plan 2011 y 2017 se caracteriza por ser un proceso cambiante y dinámico, que requiere de la creación y

participación de una nueva cultura que cree una conciencia en el plano educativo, sin embargo, no es único objetivo de la escuela crear plataformas de valores o actitudes que permitan un desarrollo equilibrado, sano o armónico en la sociedad, pues la responsabilidad recae en todos los individuos de una sociedad ya que cada sujeto es capaz de desarrollar actitudes, habilidades y estrategias positivas que generen una sana convivencia, esto para el desarrollo de una cultura de paz construida a partir del manejo de un diálogo activo, una comunicación asertiva capaz de interaccionar de manera respetuosa ante los demás y la empatía pues al crear relaciones personales debemos ser capaces de ponernos en el lugar del otro reflejando el respeto por sus sentimientos y las diferentes perspectivas ante las situaciones cotidianas a las que se enfrenta cada individuo o de manera grupal, es decir los conflictos y desacuerdos; de esta manera, se analizará cual es el planteamiento de la Nueva Escuela Mexicana ante la cultura de la paz y los desafíos que este programa presenta para favorecer esta misma

## **1.2 Delimitación del Problema**

En nuestro México actual, existen personas, grupos y comunidades que se enfrentan constantemente a todo tipo de violencia, también existe quienes viven su cotidianidad en paz y tranquilidad. Sin embargo, en nuestro país, se escucha con frecuencia a través de los medios, redes sociales y personas más cercanas, que México es un país en donde la violencia existe cotidianamente y se vuelve normal vivir con esto.

En la educación, es habitual tanto escuchar como observar dentro de las aulas los diferentes tipos de violencia a los que los alumnos están expuestos entre ellos mismos, esto por la falta de valores que no son desarrollados como una herramienta para construir una convivencia pacífica, ya que esta no solo edificará una cultura de la paz, sino que también permitirá al país ejercer sus derechos y libertades. Cabe recalcar que existen diversos factores que tienen que ver con distintos retos que enfrenta el estado y la sociedad mexicana que dificultan la construcción de la paz, sin embargo, es una tarea de todos ser partícipes de la realización de esta misma; la UNESCO hace

énfasis que “la construcción de una paz duradera no debe basarse únicamente en las relaciones políticas y económicas entre los Estados.” Por esta razón, el desarrollo de una cultura de paz conlleva un esfuerzo para combatir, superar, eliminar aquello que en la tradición y en subconsciente contribuye a perpetuar y legitimar la cultura de violencia.

El desarrollo de la cultura de la paz es una cuestión de compromiso; supone implicación en un proyecto humano de transformación y/o profundización de aquellas condiciones que, tanto a escala social como cultural, política y, por supuesto, pedagógica; se estiman como deseables e ideales para el logro de una sociedad y de formas de vida basadas en la felicidad, la justicia, la libertad y la dignidad humana, ahora bien para favorecer el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía es importante desarrollar la cultura de la paz ya que fomenta una serie de valores, actitudes y comportamientos como respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, diálogo, negociación y consenso, que fortalecen y restablecen la convivencia armónica y los lazos entre individuos de una misma comunidad e impulsa una mirada crítica que abona a la construcción de una sociedad más justa.

Las reformas educativas insisten en la necesidad de una educación para la ciudadanía y los valores en general. Sin embargo, los factores que contribuyen al fracaso de una cultura de la paz y la convivencia pacífica son los conflictos y la violencia, según Galtung (1998) existe una teoría de conflicto, donde lo define como “Actitudes, presunciones + comportamiento + contradicción”. (p.11). Estos factores son por consiguiente los que necesitan del compromiso del ser humano para poder ser desarrollados y aplicados ante la cotidianidad para poder favorecer la cultura de la paz dentro de la sociedad.

En esta teoría de conflictos Galtung (1998) el afirma lo siguiente:

Las actitudes (aspecto motivacional) se refieren a cómo sienten y piensan las partes de un conflicto, cómo perciben al otro (por ejemplo, con respeto y amor o con desprecio y odio), y cómo ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo. El comportamiento (aspecto objetivo) alude a cómo actúan las partes durante el conflicto: si buscan

intereses comunes y acción creativa y constructiva o si tratande perjudicar y causar dolor al otro. La contradicción (aspecto subjetivo) tiene que ver con el tema o temas reales del conflicto y con como este se manifiesta. Las partes muchas veces difieren en su percepción de cuál es la contradicción o raíz del conflicto. (p.11)

Por tal motivo, es importante tener en cuenta, que ante un conflicto debemos tener una visión real y objetiva sobre lo que ocurre ante esa situación, la manifestación de una buena actitud será la base para poder entender o reflexionar acerca de una situación.

Así mismo, para Galtung (1998), una teoría de conflictos necesita una teoría de violencia, esto está basado fundamentalmente en dos cuestiones:

La violencia vista como el fracaso en la transformación de conflictos.

La violencia como el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas para fines constructivos, no solo para fines destructivos. No son fracasos del todo, son también oportunidades. (p.16)

En relación con esto, la educación para la paz debe ser orientada hacia la acción, mientras que su ámbito de actuación debe superar el marco escolar y promover habilidades que permitan diseñar estrategias para la acción transformadora de la realidad desde el contexto local al internacional desde la no violencia.

Desde hace algunos años la violencia escolar se ha manifestado en las escuelas de México como un asunto común en la sociedad, las escuelas e instituciones se encuentran inmersas en entornos conflictivos sin embargo Conde (2011) nos dice que “la violencia escolar no es un simple reflejo de lo que ocurre en la sociedad, estambién, a menudo, una institución productora de violencia”. (p.26). Es evidente que las instituciones no siempre son un escenario de buenas conductas, ya que como se menciona anteriormente estas se encuentran inmersas en entornos conflictivos que solo generan más violencia.

Por eso resulta importante que, al analizar el tema de la violencia escolar, también se

analice el contexto social en el que se desenvuelve este tipo de violencia. Es así como la Organización Mundial de la Salud (2002), define la violencia escolar como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea como amenaza o de manera efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad y en contra de la voluntad de éstos, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, así como daños en sus posesiones, dentro de los límites físicos del plantel o en cualquier otra relación o situación gestada a partir de la escuela. (p.4)

Debido a la frecuencia de reportes ante haber sufrido violencia y la percepción de los actores educativos sobre la ocurrencia de violencia escolar entre estudiantes, se convierte en un asunto prioritario para la investigación y la política educativa.

Por consiguiente, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (1999) es “basado en una encuesta trienal de alumnos de 15 años que evalúa hasta qué punto han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para la participación plena en la sociedad.” (p.1). Sin embargo, también es un programa que a pesar de que se enfoca en áreas escolares centrales de lectura, matemáticas y ciencias, también se preocupa por evaluar el bienestar de los estudiantes dentro de los centros escolares.

Los datos del programa internacional para la evaluación de estudiantes (PISA) también proporcionan información sobre la riqueza familiar y otras características del entorno que pueden afectar el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes. El programa internacional para la evaluación de estudiantes (PISA) (2015) revela que “en México, el 41% de los estudiantes que son frecuentemente víctimas de acoso, frente al 23% de los alumnos que no son frecuentemente víctimas de malos tratos, informaron sentirse sin sentido de pertenencia a la escuela”. (p.6). Este programa pone énfasis en el papel que juega la comunidad en el desarrollo de la educación y la no violencia escolar, ya que como hemos venido observando, la responsabilidad de crear relaciones sociales sanas y armónicas no es tarea de una sola persona sino de todos, por esta razón la Nueva Escuela Mexicana también nos explica que la familia es la

primera unidad social de la que el alumno depende para aprender y desarrollarse dentro de la sociedad.

Antes estas cuestiones, me resulta importante reflexionar: ¿Cómo puede el diálogo promover una cultura de paz en tercer grado? ¿Qué rol juega la comunicación asertiva en la resolución de conflictos escolares? ¿Cómo favorecer la empatía dentro de las aulas de tercer grado? Así mismo, las interrogantes mencionadas anteriormente, serán resueltas en el desarrollo de la presente monografía, con el desarrollo de los análisis de los planes y programas de estudios y las reformas educativas con el objetivo de descubrir la importancia del diálogo, la comunicación asertiva, la empatía para favorecer la cultura de la paz y la convivencia pacífica en tercer grado de primaria.

### **1.3 Justificación**

Al realizar esta investigación quiero resaltar la importancia que tiene el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para poder construir una convivencia pacífica en los niños de tercer grado de primaria. Así mismo, estos sean partícipes de construir la cultura de la paz, ya que a lo largo de los años la educación es uno de los escenarios más importantes en la vida de un niño y de esta manera se les puede enseñar a través del aprendizaje, elementos importantes que favorecen y fortalecen estos factores para poder desarrollar una convivencia pacífica. Es por esta razón que mi investigación se inclina hacia una brecha en donde la falta de valores que hoy endía existen en la sociedad, y en nuestro país.

Se ha observado que los grupos y comunidades obstaculizan la construcción de una cultura de paz para el desarrollo de una convivencia pacífica, ya que actualmente en las aulas principalmente hay una enorme falta de diálogo entre el alumno, maestro y con los mismos compañeros. La comunicación asertiva es el instrumento vital entre los seres humanos el cual se ha desvanecido a lo largo de los años por lo que el diálogo y esta misma quedan en segundo plano; por otro lado, la empatía es un valor fundamental en la vida de los seres humanos y frecuentemente en nuestro país dentro de las aulas educativas, aunque los alumnos ya no la utilizan como una herramienta para la

convivencia pacífica.

A lo largo de los años y debido a los análisis en los diferentes planes y programas de estudios, que han sido las bases de la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, me doy cuenta de que la estructura cambia y los objetivos pueden tener relación, masno ser los mismos. Sin embargo, en el análisis de los diferentes informes acerca de la violencia escolar y los conflictos en aulas, me resulta importante invitar a la sociedad a ser constructores que luchen por los mejores cambios ya que estos ocurren cuando nos unimos y hacemos que las cosas sucedan, pues la violencia escolar en aulas y los conflictos, no pueden ser inexistente pues esto surge por la diversidad de opiniones y sentimientos que cada individuo presenta y que conforman una sociedad.

Es por eso que el interés de la presente monografía va más allá de solo saber construir una cultura de paz y convivencia pacífica, sino que propongo a la sociedad a ser participe de las estrategias y fundamentos de transformación para que este proceso ocurra a través del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía. Por último, quiero destacar que la utilidad que presentara mi trabajo de investigación será el poder conocer y desarrollar a través de proyectos de aula estrategias para que los docentes y alumnos conozcan los beneficios que conlleva fortalecer y poner en práctica estos factores para poder desarrollar los tres ejes fundamentales de una convivencia pacífica por medio de la cultura de la paz.

#### **1.4 Objetivos**

**Objetivo general:** Reflexionar sobre la importancia del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para favorecer la cultura de la paz.

**Objetivos específicos:**

- Determinar la importancia del diálogo para fomentar una convivencia pacífica.
- Analizar que propone el campo formativo ética, naturaleza y sociedad, para trabajar una convivencia pacífica.

- Describir proyectos de aula que favorezcan la convivencia pacífica mediante el diálogo, comunicación asertiva y empatía.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

#### 2.1 Enfoque o Perspectiva de Análisis

La presente monografía sobre “la importancia del diálogo, la comunicación asertiva, la empatía para favorecer la cultura de la paz y la convivencia pacífica en tercer grado de primaria”, está sustentada bajo un enfoque pedagógico, enfatizado en el campo formativo ética, naturaleza y sociedad de la nueva escuela mexicana; en donde se aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza; además enfatiza el reconocimiento y respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas. Así mismo, la Nueva Escuela Mexicana (2022) implica en este campo formativo que “los niños analicen críticamente las relaciones personales, familiares, comunitarias y de las sociedades con los ecosistemas, en su entidad y en México, desde la perspectiva ética, histórica y geográfica”. (p.159). Este análisis es fundamental para la formación integral del individuo, esto implica conocer y comprender como las decisiones individuales y colectivas, los comportamientos responsables y habilidades favorecen para la transformación de la sociedad.

La Nueva Escuela Mexicana (2022) “Busca el desarrollo de una ciudadanía activa y el reconocimiento de tensiones que generan conflictos entre las personas y grupos para proponer su transformación sin violencia mediante el diálogo y la empatía”. (p.159) Por eso, la intención de este campo formativo es que los niños y niñas se reconozcan como seres sociales que sean capaces de reflexionar sobre su derecho humano a un ambiente adecuado para el desarrollo de sus propias capacidades y el análisis de las transformaciones de la sociedad.

Como sabemos la Nueva Escuela Mexicana es un proyecto educativo de enfoque crítico, humanista y comunitario, que no solo busca que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades, sino que también se conozca a sí mismo, aprenda a pensar, ejerza el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás, adquiera valores éticos y democráticos y por último que colabore para la

transformación social y se integre en esta misma.

La Nueva Escuela Mexicana (2023) desea “formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad. (p.5) La construcción del futuro es tarea de todos dentro de la sociedad, pues cada ser humano es capaz de desarrollar habilidades, valores, que favorecen la construcción de una sociedad pacífica.

Por este motivo, el enfoque pedagógico de esta monografía está orientado por una perspectiva ética, que tiene como finalidad mejorar las relaciones y el comportamiento del estudiante para tener una convivencia entre las personas y las maneras de relacionarnos con el entorno. Esta perspectiva implica una responsabilidad ciudadana y social que según la Nueva Escuela Mexicana (2023) se basa en:

Ejercitar valores, derechos y deberes para aportar al bienestar colectivo y desarrollar una conciencia social. Destaca el ejercicio de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la participación democrática y la fraternidad. (p.13)

Referente a lo anterior mencionado, al promover y ejercitar los valores, derechos y saberes dentro de la sociedad, se fortalece el tejido social de manera que se contribuye a prevenir conflictos interpersonales, familiares, comunitarios y sociales, facilitando la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.

La Nueva Escuela Mexicana (2023) busca la formación del individuo mediante el pensamiento crítico, es decir, personas que se conozcan a sí mismas y que tengan la capacidad de relacionarse con los demás de manera pacífica y sana, esto mediante:

El diálogo y la argumentación sirven para el entendimiento de sí mismo, de los otros y como parte de una comunidad. Se busca que las personas recuperen los conocimientos y aprendizajes adquiridos para comprender la experiencia humana en su contexto social, histórico y cultural, de modo que puedan entenderse como seres influidos por su pasado, que viven en el presente y pueden construir su futuro. (p.9)

El plan de la Nueva Escuela Mexicana busca que se reconozcan como sujetos de derecho e identifiquen como practicarlos en la vida cotidiana, comprender que forman parte de un país en donde las personas tienen la misma dignidad y derechos para desarrollarse en una sociedad libre de violencia, relacionándose en ámbitos de convivencia pacífica que logren la cultura de la paz.

## **2.2 Metodología de Investigación**

El presente trabajo titulado la importancia del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para favorecer la cultura de la paz y la convivencia pacífica en 3er grado de primaria se realiza bajo la modalidad de la monografía, según Kaufman y Rodríguez (1993) por monografía se entiende:

Como un texto de información científica, expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura en forma analítica y crítica la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado. Exige una selección rigurosa y una organización coherente de los datos recogidos. (p.5)

Es importante para la construcción de una monografía buscar herramientas como la lectura y escritura, revisando y analizando distintas bibliografías, artículos, revistas, informes, o libros en donde se busque, analice y encuentre información validada y relacionada con el tema central de la monografía. Esta monografía se desarrolla fundamentalmente en una investigación documental; una investigación documental, básicamente es un procedimiento científico, porque se sistematiza, indaga, recolecta, organiza, analiza e interpreta información o datos referente a un tema en particular en donde existe una construcción de conocimientos.

Según Alfonso (1995) “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema” (p.22). El conocimiento es construido a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de los instrumentos que este tipo de investigación dispone. Sin embargo, para poder llevar a cabo este

proceso de investigación, es importante reconocer que se vive la lectura y la escritura como procesos de construcción de significados, vistos en su función social.

Según Jannet (2015):

La investigación documental no consiste, por supuesto, en la simple transcripción (o copiado) de libros; tampoco se reduce a la elaboración de un resumen de un texto, ni a las meras referencias documentales. Investigar es indagar, buscar, averiguar, inquirir sobre cierta información. (p.23)

En relación con lo anterior, la investigación documental implica de un proceso de indagación, búsqueda y análisis de información que se obtenga de las diversas fuentes que la investigación documental ofrece como herramientas.

Personalmente este tipo de investigación, me facilitó la recopilación de información, ya que me permitió obtener datos de diversas fuentes de información, enriqueciendo el análisis y la comprensión del tema central.

Así mismo, la investigación documental precisa de utilizar ciertas fuentes de información, estos instrumentos son:

- Documentos impresos (libros enciclopedias, revistas, monografías y tesis).
- Documentos electrónicos y audiovisuales.

Sin embargo, en esta investigación documental hago el uso de la técnica del fichajela cual según Jannet (2015) es: "Una técnica auxiliar empleada en la investigación. Consiste en la utilización sistemática de las fichas para registrar la información que luego podremos contrastar con la proporcionada por otras fuentes." (p.90) Este tipo de método organiza y sistematiza la información recaudada de diferentes tipos de fuentes, lo que facilita la identificación de diversos autores, patrones y una buena redacción dentro de la monografía.

La técnica de fichaje me permitió a lo largo de mi investigación documental, organizar

y resumir la información obtenida de las diferentes fuentes de información, esta técnica tiene un formato que facilita la organización clara y preciosa de toda la información recopilada, además incluye la fuente, facilitando la citación y localización de la fuente original y promoviendo la comprensión y el análisis crítico al lector.

Existen varios tipos de fichas que pueden ser utilizados en la elaboración de la investigación documental, en el siguiente apartado se presentan los tipos de fichas de trabajo utilizadas durante esta investigación documental.

Tipos de fichas de trabajo:

- Fichas textuales.
- Fichas de paráfrasis.
- Fichas de comentario personal.

En este proyecto de investigación trabajo con estos 3 tipos de técnica de fichaje ya que nos permite localizar la información más rápido y estas mismas nos sirven para elaborar la bibliografía o las notas al texto cuando estamos redactando el informe de nuestro trabajo. Las fichas textuales según Jannet (2015) “son conocidas por la facilidad y rapidez que representan debido a que lo escrito corresponde íntegramente a lo dicho en la fuente de información”. (p.93). Me parece una ficha de trabajo útil en esta monografía ya que pude obtener información del texto sin alterar el significado o la intención con que fueron emitidos por el autor.

Este tipo de ficha, me permitió integrar información e ideas claves a partir de la consulta rápida de información, mediante un fragmento textual relevante para el tema de estudio que contiene información bibliográfica completa (autor, título, año, página), evitando explicaciones extensas y presentando contenido específico y breve.

Sin embargo, las fichas de paráfrasis según Jannet (2015) afirma que: “Consiste en escribir con nuestras propias palabras la idea o el contenido tomado de un texto, no se

usa el entrecomillado, pero sí se debe referir al autor del cual se retoma la idea o contenido.” (p.96) Este tipo de fichas resultan muy útil, ya que permiten resumir y comprender la información con tus propias palabras sin llegar al plagio.

Este tipo de herramienta, me permitió comprender, expresar y registrar información de varias fuentes con mis propias palabras, sin modificar el significado original del texto obtenido de la fuente, evitando el plagio y organizando la información de manera clara y precisa.

Por último, la ficha de comentario personal es la que más he utilizado a lo largo de esta monografía ya que según Jannet (2015) en este tipo de fichas “se escriben las ideas o datos que se le ocurren o le surgen al investigador como producto de su reflexión o de la lectura”. (p.95). A través del fichaje se busca la reflexión y comprensión de quien investiga a través de las diversas fuentes de información que la investigación documental proporciona.

Este tipo de herramienta, me permitió transmitir mis reflexiones, pensamientos y análisis personales del tema central abordado, procesando la información obtenida de las diversas fuentes y desarrollando un pensamiento crítico, la autoexpresión y fortaleciendo el aprendizaje a través de la reflexión.

El proceso de investigación para la construcción de la presente monografía fue el siguiente:

- 1- Se partió de elegir la temática a partir de las observaciones realizadas en mi práctica profesional, analizando los inconvenientes en la educación actual.
- 2- Posteriormente, se definió el tema de acuerdo con las cuestiones vistas en mi práctica profesional.
- 3- Una vez definido el tema, se procedió con la búsqueda de la bibliografía correspondiente que me permitiera comprender el tema.

- 4- Al realizar una lectura preliminar a la bibliografía encontrada, se elaboró un esquema tentativo del proceso de elaboración y planteamiento de la monografía planteando temas y subtemas que tuvieran relación con la temática central.
- 5- Posteriormente, se comenzaron a construir los capítulos acordes al esquema previamente presentado, con base a la utilización de los diferentes instrumentos que ofrece este tipo de investigación, tomando en cuenta los objetivos de investigación y la relación que estos debían tener.
- 6- Finalmente, al realizar cada capítulo tomando en cuenta desarrollar la información de manera adecuada para poder explicar a lo largo de la presente monografía el tema central, se elaboraron la introducción y conclusión correspondiente del presente proyecto de investigación.

Trabajar con este tipo de técnicas e instrumentos me permitió recopilar, y plantear información con relación a la temática central, construyendo cada capítulo partiendo de los objetivos y preguntas problemáticas planteadas que serán resueltas a lo largo de esta investigación documental.

## **CAPÍTULO III**

### **LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA**

Hoy en día, vivimos en un mundo donde la cultura de paz es entendida como la ausencia de violencia en nuestra sociedad, sin embargo, este término va más allá de evitar conflictos o violencia. La cultura de paz surge para la construcción de una convivencia pacífica, esta cultura de paz representa en conjunto valores y actitudes que reflejan el respeto a la vida, el ser humano, los derechos y libertades de cada uno de ellos y por supuesto rechaza a la violencia promoviendo los valores entre los individuos de una sociedad.

La cultura de paz implica crear un ambiente sano y pacífico de convivencia en el que todos tenemos un papel importante y podemos ser libres al expresarnos; es vital que, al presentarse alguna situación no agradable, se esté abierto a poner en práctica el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía ya que de esta forma se podrá encontrar alguna solución que evitará la violencia o una barrera a la construcción de una convivencia pacífica; además, a través de estos tres ejes fundamentales que se presentaran a lo largo de este capítulo, el ser humano se vuelve capaz de evitar conflictos y situaciones que no sean agradables, por lo tanto es importante conocer estos tres ejes para el desarrollo de una cultura de paz y la convivencia pacífica en las aulas.

Actualmente, para llevar a cabo la cultura de paz, es imprescindible reconocer los principios de esta misma, ya que cada ser humano tiene derechos y garantías individuales que los hacen ser diferentes de los demás; por lo tanto, es importante recurrir a el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía, ya que la cultura de paz rechaza todo aquello que sea agresivo.

El siguiente apartado tiene la finalidad de explicar los tres ejes fundamentales como el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía, los cuales son los principales ejes para poder llevar a cabo la construcción de una convivencia pacífica, no obstante, se explica

qué es la paz y por último qué es la convivencia pacífica.

### **3.1 Tres Ejes Fundamentales para Favorecer la Cultura de Paz y la Convivencia Pacífica**

El presente capítulo, tiene la finalidad de presentar los tres ejes fundamentales como el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía los cuales son fundamentales para favorecer la cultura de paz y la convivencia pacífica.

#### *3.1.1 ¿Qué se entiende por diálogo?*

Como se sabe, el ser humano es un ser social por naturaleza, que nace para poder convivir con los demás, sin embargo, también es un ser individual y libre, estos son factores que lo ayudan a construirse como persona. La autonomía que el ser humano representa además de la socialización, son dos ejes que deben complementarse para la construcción de una convivencia pacífica. La escuela es el escenario idóneo para que este proceso se efectúe, ya que es el lugar en donde los alumnos adquieren actitudes y desarrollan habilidades que lo motivan a edificar la convivencia pacífica.

Existen diferentes herramientas efectivas que favorecen la cultura de paz y la convivencia pacífica, una de ellas es el diálogo, la cual ayuda al ser humano a resolver las diferentes divergencias que surgen en la convivencia, dialogar garantiza el desarrollo humano. El diálogo es una manera que el ser humano tiene para comunicarse con los demás, y es una herramienta fundamental para conseguir paz y construir una buena convivencia, ya que nos sirve para conocer a los demás, manejar nuestras emociones y a mejorar las relaciones sociales.

Por esto, Freire (1968) señala que, “El diálogo es una exigencia existencial y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado” (pág.71). El diálogo no es solo un simple cambio de ideas, si no también es una forma de comunicación constante con los otros en los diferentes espacios inclusivos para que la convivencia mejore, pues

mediante el diálogo se logran consensos sociales como el respeto entre los individuos, siempre y cuando cada individuo esté dispuesto a cooperar con la apertura, flexibilidad, y sensibilidad al utilizar el diálogo sin llegar a la violencia extrema.

Así mismo, dialogar es un instrumento que resuelve las contraposiciones de alguna situación en el contexto social; sin embargo, para que este proceso se efectúe requiere del esfuerzo y compromiso de cada individuo, es decir, que la actitud del individuo esté en la mejor disposición para escuchar, respetar y pensar, promoviendo la empatía y la escucha activa para llegar a acuerdos para que la construcción de la convivencia pacífica sea exitosa.

### *3.1.2 ¿Qué se entiende por comunicación?*

Para alcanzar una cultura de paz y una convivencia pacífica es importante saber que otro eje fundamental es la comunicación, pues con esta expresamos ante los demás lo que sentimos y pensamos, es importante desarrollar dentro y fuera del aula una buena comunicación ya que de esto depende el clima escolar en el que los individuos se desarrollen de manera integral y así mismo la empatía pues en el momento en que los sujetos son capaces de entender la situación del otro se pueden manejar de mejor manera que los otros presentan ante el manejo de las diferentes situaciones o solución de conflictos.

La comunicación es un elemento fundamental para que todos nos conozcamos y aprendamos el uno del otro, pero para que esto suceda es esencial la cooperación, como menciona Johnson, Johnson y Holubec (1999) “La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo” (Pág.3). De esta manera, el diálogo, la empatía y la comunicación juegan un papel muy importante para el desarrollo de una buena convivencia.

## **La comunicación asertiva**

Así mismo, la comunicación asertiva transforma la manera en la que interactuamos con los demás, ya que cuando nos comunicamos de manera asertiva, tenemos una buena visión de nosotros mismos y de los demás, y compartimos nuestros pensamientos y sentimientos sin ser groseros o agresivos.

Esta es una buena manera de hablar con la gente y mejorar nuestras conexiones, porque no se trata sólo de lo que decimos y cómo lo decimos, sino también de escuchar a los demás, respetar sus sentimientos y cuidar los nuestros.

El Centro de Salud Integral del Gobierno de los Estados Unidos (s.f.) “define la asertividad como la habilidad para comunicar y expresar tus pensamientos, sentimientos y opiniones en una manera en la que tus opiniones y necesidades sean claramente comprendidas por otros, sin despreciar los pensamientos, sentimientos y opiniones de las demás personas” (párr.7), es decir, que podemos expresarnos de manera libre siendo respetuosos y a su vez sin ofender a los demás.

Con base en lo antes explicado, es importante reconocer que la comunicación asertiva es la principal interacción desde la empatía y el diálogo, que darán pie a la construcción de una convivencia pacífica, puesto que donde hay comunicación hay una sana convivencia.

### *3.1.3 ¿Qué se entiende por empatía?*

La educación es el pilar social, sin embargo, es un proceso único y personal que impulsa el desarrollo del individuo, el cual le ayuda a crecer; en este proceso el niño se transforma, es decir, se ve influenciado por el mismo proceso. Dentro de la educación existen los valores que en cierta parte condicionan nuestra actitud hacia un hecho, una persona o nuestra forma de reaccionar ante algo concreto; también podemos ir más allá y dirigir nuestra conducta o adoptar un comportamiento determinado.

Detrás de toda cultura de paz, existe una base; la empatía, la cual es el valor que entiende y comprende los sentimientos de otro individuo facilitando las relaciones sociales estables, pues propicia el diálogo y a su vez nos ayuda a mantener una buena relación con el mundo. Bernal y Calero (2015) mencionan que “La empatía es una de las explicaciones motivacionales para interpretar por qué una persona lleva a cabo acciones para proteger o mejorar las condiciones de alguien diferente a sí mismo”. (Pág.7) Este término puede referirse a un proceso cognitivo y afectivo, ya que el mostrarse empático no es solo cuando alguien está en una situación de peligro o angustiada, la empatía va más allá de eso, pues es aprender el mundo interior del otro sujeto, como menciona Bernal y Calero (2015):

por un lado, implica ponerse en los zapatos del otro, sentir con el otro, sea esto porque entendemos lo que sucede con la otra persona porque lo identificamos a través de expresiones verbales y físicas, o porque nos situamos en la circunstancia por la que está atravesando la otra persona. (Pág.7)

En relación con lo anterior, la empatía es la habilidad que actúa de manera consciente para poder entender el estado de otras personas, al realizar este proceso de esta manera se garantiza una educación con conciencia de valores como lo es la empatía y mantenemos la paz con los que nos rodean, es decir, resultará exitosa la manera de relacionarse con los demás y de contribuir para construir la convivencia pacífica.

#### *3.1.4 ¿Qué es la paz?*

Detrás de toda convivencia pacífica, como base tenemos la paz, este término se asocia a la ausencia, de violencia, conflictos, igualdad, etcétera. Sin embargo, el término de paz va más allá de hacer un lado estos factores. La paz es una forma de educar en valores a la cual todos los seres humanos tenemos derecho como menciona Arango (2007) “La paz podría definirse entonces como la ausencia no solo de conflictos armados -conclusión necesaria pero insuficiente- sino también como la ausencia de toda violencia estructural causada por la negación de las libertades fundamentales y por el subdesarrollo económico y social”. (Pág.16) Por esta razón, la paz es un proceso

positivo en donde toma valor el diálogo y la participación para poder resolver situaciones cotidianas.

Al hablar de la construcción de un entorno pacífico se deben contemplar los factores que influyen para que este sea edificado, como la violencia, conflictos, y aunque el diálogo actúa como un mediador debe ser conducido por el camino de la paz para alcanzar esta misma. La promoción de la paz en los centros educativos es importante ya que es uno de los escenarios más importantes en donde esto puede suceder ya que como menciona Loera (2017):

La Educación para la Paz es una responsabilidad y un proceso global de la sociedad, en donde las personas y los grupos aprenden a desarrollar conscientemente la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos, en el interior de sus comunidades y para beneficio de estas mismas con el fin de crear y vivir una Cultura de Paz. (Pág. 194)

En relación con lo anterior, la paz es el valor que puede comprenderse mejor al trabajar de manera colaborativa, ya que es beneficio y responsabilidad de y para todos el alcanzar la paz plena para la vida de cada individuo.

### *3.1.5 La cultura de paz*

La UNESCO (1998) es una de las organizaciones que ha contribuido considerablemente para el desarrollo de una cultura de paz, menciona que:

Una cultura de paz es un proceso y un producto. Es un proceso de construcción de confianza y cooperación entre los pueblos. Por consiguiente, la manera de preparar y ejecutar las actividades es importante para contribuir a ese fin. Representantes de una gran diversidad de opiniones están muy implicados en actividades del proyecto. Es además un producto por cuanto representa la situación de una relación ideal entre los pueblos y países. Precisamente como se ha de definir en función de un mundo en continuo cambio, la cultura de paz es además una noción dinámica y en constante cambio. (Pág.1)

Referente a lo anterior, es el intercambio mutuo en donde se entiende y se vive el mundo, buscando la construcción de esta misma, promoviendo el diálogo, respeto, y el intercambio mutuo de las formas de pensar que tiene cada persona, para favorecer la cultura de paz.

Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas también plantea a la cultura de paz como un conjunto de valores que deben ser desarrollados para poder construirla, sin embargo, para la ONU (1997) existen algunos elementos que caracterizan la cultura de paz:

son la no violencia y el respeto de los derechos humanos; el respeto y la solidaridad entre todos los pueblos y el diálogo entre las culturas; el vínculo de la paz con la participación democrática y el desarrollo humano sostenible; la libre difusión de información y conocimientos; la contribución a la prevención de los conflictos y a la consolidación de la paz en los períodos posteriores a conflictos, y la igualdad entre el hombre y la mujer, todos ellos respaldados por proyectos en los que las personas participen activamente para transformar sus valores, actitudes y comportamientos. (pág.4)

Estas organizaciones, fomentan la cultura de paz para el bien de la sociedad y las generaciones futuras, es importante trabajar de manera colaborativa y democrática, utilizando los distintos factores como el diálogo, la comunicación asertiva, la empatía, para transformar la sociedad mediante la libertad que nos rige como seres humanos.

### *3.1.6 ¿Qué es la convivencia pacífica?*

En los contextos escolares, es importante apropiarse de la cultura de paz, que como antes mencioné, consta de favorecer los valores y actitudes que rechacen todas las formas de violencia para la construcción de una convivencia pacífica.

Sin embargo, la Nueva Escuela Mexicana (2022) menciona que la convivencia pacífica “Alude a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto, la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de

los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria". (Pág.18) La convivencia pacífica se construye a través de los diversos factores que son parte fundamental para el alcance de esta misma, como el diálogo, la empatía, la comunicación asertiva, la apropiación de una cultura de paz que se desarrolle mediante los comportamientos que promuevan a colaborar la construcción de ambientes favorables para cada individuo.

La convivencia entre los seres humanos, representa uno de los mayores desafíos en los distintos ámbitos, sin embargo, la convivencia pacífica es uno de los factores más fundamentales para que las sociedades puedan interactuar entre sí, visualizando los diferentes problemas que se muestran como desafíos para que el humano participe a través del uso de los valores como el diálogo, empatía y comunicación asertiva, que son tres ejes fundamentales que mantienen una estrecha relación para favorecer la cultura de paz y de esta forma construir una convivencia pacífica, en donde todos podamos ser seres sociales que interactúen entre si e intercambien ideas para el bien de la sociedad.

En conclusión, en el presente apartado, analizamos tres ejes que son fundamentales para favorecer la cultura de paz y construir una convivencia pacífica, los cuales son el diálogo, la comunicación asertiva y empatía, estos tres ejes nos dan el punto de partida hacia una cultura de paz y la convivencia pacífica para la mejora de la sociedad.

Como sabemos, participación del ser humano es algo que no está a debate, la sociedad necesita seres que sean autónomos y capaces de poder promover a través de los valores, actitudes y comportamientos una cultura de paz que no solo enriquezca unos cuantos, si no a uno mismo; la transformación social es tarea de cada uno de nosotros, pues cada individuo es diferente, por lo tanto, la manera de pensar, actuar, sentir y expresarse es diferente a la de los demás.

Es importante reconocer que el diálogo, la empatía y la comunicación asertiva son los tres ejes fundamentales que abren horizontes para alcanzar la cultura de paz que no solo radica en ausencia de la violencia o conflictos, si no en el bien común de la sociedad

y el intercambio de ideas y el sentir de los demás; pues los individuos de cada sociedad tenemos la tarea y responsabilidad de actuar para transformar el mundo en el que vivimos.

Esta apertura nos permite analizar el siguiente capítulo para mejorar las capacidades y habilidades que la Nueva Escuela Mexicana plantea.

**CAPITULO IV**  
**ANÁLISIS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA SOBRE EL CAMPO**  
**FORMATIVO QUE FAVORECE LA CULTURA DE PAZ PARA UNA CONVIVENCIA**  
**PACÍFICA**

Hoy en día vivimos en el mundo, sin embargo, estamos sometidos en una sociedad cambiante y distorsionada, en donde se busca la transformación, pero se promueve muy ligeramente, a través de la educación es donde podemos visualizar que se brinda una propuesta abierta a todos y todas para ser parte de dicha transformación.

A lo largo de los años y en los diferentes planes y programas de estudios hemos conocido la manera de promover distintos principios y propósitos que orillan a la sociedad a la transformación, a través de la responsabilidad ciudadana, la cultura de paz, el manejo y resolución de conflictos, la convivencia pacífica etcétera. Sin embargo, cada programa es diferente, cada uno de ellos manifiesta diferentes transversalidades en temas relacionados con las interacciones, las relaciones sociales aplicado en diferentes contextos; además cada programa ha estructurado y reforzado la transversalidad en temas que promueven la cultura de paz y la convivencia pacífica a través de diferentes ejes, principios, buscando que los estudiantes se desarrollen de manera integral en su formación académica.

Los principios anteriormente mencionados han sido cambiantes en cada plan de estudios en algunos solo se busca la acumulación de conocimientos y habilidades, en la Nueva Escuela Mexicana más que la adquisición de conocimientos se busca la educación mediante el desarrollo integral de habilidades tanto físicas como cognitivas donde el alumno se preocupe por el mismo y la construcción de su futuro en la sociedad.

El objetivo de este capítulo es conocer como plantea la Nueva Escuela Mexicana la cultura de la paz, el papel de la educación como instrumento para la cultura de la paz y los principios del campo formativo ética, naturaleza y sociedad.

#### **4.1 Como Plantea la Nueva Escuela Mexicana la Cultura de la Paz**

En el año 2022 la concepción de la educación que promueve la transformación de la sociedad derivó en la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM), esta propuesta tiene como propósito la calidad al brindar la enseñanza, la mejora de las capacidades y habilidades del educando, no obstante es un programa que se caracteriza por tener una estructura abierta que integra a toda la comunidad, uno de los principios en la Nueva Escuela Mexicana (2022) se fundamenta en la responsabilidad ciudadana que nos implica:

aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Bajo esta idea, los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros. (p.4)

Como se sabe, los valores juegan un papel muy importante en la construcción de la cultura de paz, ya que son fundamentos con los que cada individuo debe estar formado y así mismo, de esta manera poder tener una pauta para poder implementarlos en el desarrollo y construcción de la convivencia pacífica.

En el análisis del programa de estudios de la Nueva Escuela Mexicana (2022) se afirma que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.” (p.5). Es por eso que la Nueva Escuela Mexicana pretende que los estudiantes vivan a partir de la realidad de su contexto en la cotidianidad, para contribuir con habilidades y conocimientos en la transformación de la sociedad y el país de México, aunque con habilidades también nos referimos al pensamiento crítico que el individuo debe desarrollar y el razonamiento en distintos aspectos de la vida, ya que la NEM (2022) afirma que:

La educación es la base del desarrollo de las capacidades de una persona y condición fundamental para la construcción de una sociedad democrática, por lo que el bienestar humano, individual y colectivo, está relacionado con el desarrollo de conocimientos,

valores, experiencias y saberes específicamente humanos, de ahí la importancia del ejercicio del derecho a la educación como condición para el goce de otros derechos. (p.7)

Con base a lo anterior, la educación es el pilar fundamental para poder desarrollar las habilidades para poder construir una sociedad pacífica, partiendo de la cultura de paz que se alcanza mediante la responsabilidad y reflexión de cada individuo de las sociedades.

La intención de reflexionar o fomentar el desarrollo de conocimientos y pensamientos, va más allá de solo mirar el presente, hay que retroceder la visión de reflexión al México antiguo, México Colonial y el México Independiente, con ello la evolución curricular que a lo largo de los años ha propiciado numerosos cambios en la formación de los individuos. La realidad no es una totalidad, es por eso que el plan de estudios (2022) se estructura a través de campos que permitan “la integración del conocimiento y, por lo tanto, una visión más compleja de la realidad posibilita considerar distintos ámbitos de la vida, no reductibles a uno solo o reducibles entre sí.” (p.144). Esto más que nada propiciara la vinculación del conocimiento con hechos concretos de la realidad, es decir, la forma vivencial de ver, sentir y escuchar para poder reflexionar, decidir y actuar en problematizaciones o temas generales de estudio.

El sistema educativo busca transformar mediante la Nueva Escuela Mexicana la educación de los niños y niñas, brindando excelencia y sentido humano en la vida cotidiana, la Nueva escuela Mexicana promueve la cultura de paz como un elemento principal para el desarrollo y formación de cada individuo para la construcción de sociedades democráticas y convivencia sana dentro de esta misma.

Por esta razón este plan de estudios coloca una organización de ejes articuladores y campos formativos en donde se direcciona el efecto de cada uno de ellos conectando con la realidad de cada alumno en su vida cotidiana. Dentro de estos ejes articuladores nos encontramos con interculturalidad crítica donde la NEM (2022) nos dice que:

Este eje articulador parte del valor y dignidad de todas las formas de vida en su diversidad, cuya expresión escolar encuentra unos principios éticos comunes para el diálogo y la convivencia entre niñas, niños, adolescentes y adultos y de relación con múltiples saberes y conocimientos expresados en los campos formativos. (p.114)

Referente a lo anterior, como se sabe la Nueva Escuela Mexicana parte de lo humanista y comunitario para promover una sociedad más justa, de esta manera, el diálogo es utilizado para fomentar la convivencia pacífica es una de las principales herramientas con las que podemos contar a lo largo de la construcción de la cultura de paz y convivencia pacífica.

Así mismo, la Nueva Escuela Mexicana (2022) se fundamenta en 8 principios que son los que orientan la propuesta educativa:

1. Identidad con México: significa apreciar la cultura, la historia y los valores de nuestro país, reconociendo y respetando la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento de los diferentes pueblos originarios.
2. Responsabilidad ciudadana y social: implica ejercitar valores, derechos y deberes para aportar al bienestar colectivo y desarrollar una conciencia social. Destaca el ejercicio de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad, la igualdad, la honradez, la gratitud, la participación democrática y la fraternidad.
3. Honestidad: es el comportamiento que permite a una persona tender lazos de confianza con los otros debido a que actúa con base en la verdad y congruencia entre lo que lo que piensa, dice y hace.
4. Participación en la transformación de la sociedad: implica superar la indiferencia, el individualismo y la apatía para formular, actuar y dar seguimiento de manera creativa, dialógica e inclusiva a propuestas de solución a problemas comunes, procurando el desarrollo integral, igualitario y sustentable de la sociedad.
5. Respeto de la dignidad humana: supone ejercer, respetar y promover los derechos humanos con el propósito de construir una sociedad justa, libre y democrática.

6. Interculturalidad: implica apreciar la diversidad cultural y lingüística, fomentando el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad, respeto y comprensión mutua.
7. Cultura de la paz: significa favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
8. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente: implica reconocer que nuestra existencia y bienestar como seres humanos depende de la existencia y bienestar del medio ambiente, por ello es importante analizar nuestros patrones de consumo actuales y tomar acción de manera individual y colectiva para minimizar la contaminación ambiental y mitigar el cambio climático. (p.12-14)

De esta manera, este plan de estudios reconoce a la educación como la principal herramienta de transformación y el desarrollo social, es decir que el alumno sea capaz de tener el compromiso de construir a través de estos 8 principios una sociedad pacífica y sustentable, sin olvidar que la participación de toda la sociedad en conjunto es importante para mayores resultados.

Este plan y programa de estudios está basado en propiciar a cada individuo las herramientas necesarias para poder actuar, reflexionar, decidir, construir y desarrollara través de la búsqueda de acuerdos que permitan que estos mismos se desarrollen una convivencia pacífica, favoreciendo el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para alcanzar la cultura de paz.

#### **4.2 La Educación como Instrumento para Promover la Cultura de Paz y la Convivencia Pacífica a Través del Diálogo, Comunicación Asertiva y Empatía**

La Nueva Escuela Mexicana identifica a la educación como un instrumento fundamental para promover la cultura de paz y la convivencia pacífica a través del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía ya que la NEM (2022) sienta las bases para:

Que la educación propicie la formación de una nueva ciudadanía en la que prevalezcan los principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos, sobre todo los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. (p.5)

Por lo tanto, la educación es un factor fundamental para el desarrollo social e individual de la promoción de valores, actitudes que favorecen a la transformación de la sociedad y el desarrollo de habilidades partiendo de la relación con la comunidad, propiciar la formación de una nueva ciudadanía es fundamental para construir una cultura de paz y realizar grandes cambios.

Dentro de este plan de estudios se busca estructurar el currículo a través de campos que permitan la integración y visión ante la realidad del contexto, un campo formativo según la NEM (2022) “Un campo formativo no es la suma de los contenidos que lo conforman y desde ahí otorga sentido a la realidad, más bien, es el trasfondo ante el que resalta lo que existe en él”. (p.144) Referente a esto, se reconoce la diversidad de saberes y se construye el conocimiento y una visión más amplia hacia las experiencias y expectativas del entorno.

La Nueva Escuela Mexicana dentro de los campos formativos que presenta en su estructura curricular reconoce la importancia de integrar la ética, naturaleza y sociedad, estos tres elementos son esenciales para el desarrollo integral para la construcción de una postura ética que impulse el desarrollo de una ciudadanía participativa, comunitaria, responsable y democrática que favorezca la cultura de paz y la convivencia pacífica a través de los principios que propicien a la construcción de ellas mismas. La NEM (2022) declara que este campo formativo enfatiza que:

el reconocimiento y respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su origen étnico o nacional, el género, la edad, las distintas capacidades, la condición socioeconómica, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las identidades y orientaciones sexuales, el estado civil o cualquier otra manifestación de las diversidades, todas igualmente legítimas. (p.154)

Referente con lo anterior, es ahí donde las niñas y niños se responsabilizan ante sus actos y el pacto que estos tienen en la sociedad, y como el mal manejo de valores o principios pueden desfavorecer el bienestar común de la sociedad.

De igual forma, en el análisis del campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades de la fase 4, la NEM (2022) afirma que se espera:” que niñas y niños construyan, conforme a sus propias capacidades y ritmos de aprendizaje, una visión crítica, informada e integral de la realidad, en la que involucren sus propias experiencias, saberes, conocimientos, y expectativas de vida.” (p.159) Es por eso que en este campo formativo se busca principalmente la participación activa de los niños y niñas en donde descubran que ellos forman parte fundamental de la sociedad, el entorno, teniendo en cuenta esto ellos colaboraran para la creación de espacios de convivencia pacífica, espacios que sean democráticos, que exista la ausencia de discriminación, todos estos aspectos que orienten al alumno a contribuir en el bienestar social y al logro de una sociedad más justa y pacífica.

#### **4.3 Contenidos del Campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedad y su Relación con la Convivencia Pacífica a Través de la Cultura de Paz**

Como se sabe la Nueva Escuela Mexicana identifica a la educación como el instrumento para que todos los individuos de las sociedades ejerzan sus derechos para alcanzar la cultura de paz y la convivencia pacífica.

La Nueva Escuela Mexicana tiene numerosos principios que están orientados a que niñas, niños y adolescentes adquieran y desarrollen su vida cotidiana de manera vivencial, pero sobre todo que sean partícipes de fomentar una cultura de paz para alcanzar la convivencia pacífica, dentro de estos cuatro principios, existen dos que son los que se vinculan con la cultura de paz dentro del programa sintético de la NEM (2022):

Convicciones, principios éticos y valores democráticos como el respeto, la libertad, la justicia, la honestidad, la responsabilidad, la reciprocidad y la empatía, que les sirvan

de guía para prácticas personales y colectivas, así como para reflexionar y hacer juicios críticos, tomar decisiones, participar y relacionarse de forma positiva y pacífica con las demás personas. • Respeto y protección de los derechos humanos conforme avancen en su trayecto educativo y de vida, conozcan su importancia para la organización de la vida en sociedad, aprendan a defenderlos ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como a ejercerlos de manera informada y pacífica, lo que supone exigir su cumplimiento para sí y para todas las personas, respetando todas las diversidades. (p.44)

Estos principios orientan al individuo a reflexionar, respetar, decidir y respetar para poder relacionarse de manera pacífica con las demás personas, ya que como he mencionado este campo busca favorecer la reflexión de las capacidades que el propio individuo desarrolla.

El individuo que integra y posee estas convicciones, podrá contribuir a la creación de una sociedad más pacífica y sana, ya que a medida que como seres humanos avanzamos a lo largo de la vida, es fundamental reconocer y defender los valores para poder reflexionar ante nuestros comportamientos en la sociedad y poder actuar y relacionarnos de manera pacífica. Así mismo dentro de este campo formativo se encuentran algunas especificidades que este campo ofrece dentro de la Nueva Escuela Mexicana (2022), en la fase 4 se pretende que:

Las niñas y los niños identifiquen y analicen críticamente sus relaciones personales, familiares, comunitarias, así como las de otras sociedades, con los componentes vivos y no vivos de su entorno y de los ecosistemas que conocen, tanto en su comunidad, en su estado, como en México, desde una perspectiva ética, histórica y geográfica. (p.45)

En relación con lo anterior, es fundamental el análisis de las relaciones con la sociedad porque de esta manera el individuo puede entender y reflexionar su manera de interactuar con los demás, lo que le permitirá el autoconocimiento para el crecimiento personal y mejorar; también al analizar estas relaciones el individuo podrá identificar patrones o comportamientos inadecuados con la sociedad que limiten una buena

comunicación, es por eso que la reflexión nos ayuda a ser más conscientes de cómo nos comunicamos y como no hacerlo de la manera correcta afecta nuestras relaciones, es importante evaluar y fortalecer nuestras relaciones para la construcción de una convivencia pacífica y sólida.

Así mismo, la Nueva Escuela Mexicana busca promover ejercicios para favorecer los derechos de los individuos y la principal atención en ser protegido ante las situaciones por las que el individuo pueda pasar en la cotidianidad. Sin embargo, en esta fase la NEM (2022) menciona que:

En esta fase, se adquieren las bases de una ciudadanía activa, al reconocer que el conflicto es parte de las relaciones entre personas y grupos, identificando sus causas para resolverlos mediante el diálogo, la comunicación y la empatía, y consensar acuerdos y reglas para generar espacios de convivencia sin violencia, conforme a los principios de igualdad, justicia y responsabilidad; respetuosos de la dignidad, diversidad y derechos de las personas y los diferentes colectivos y pueblos que conforman el país: indígenas, campesinos, afromexicanos, migrantes, LGTBQ+, entre otros. (p.46)

Con base a lo anterior, la ciudadanía activa refleja la participación y el compromiso de cada individuo con la sociedad, esto va más allá de solo ejercer los derechos humanos, si no, también contribuir de manera activa a la construcción y mejora no solo de la sociedad si no del país en general con una participación cívica, contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos, esto quiere decir que mediante esta participación activa los ciudadanos tienen el deber y compromiso para influir de manera positiva en la sociedad en la que viven, ya que no solo son los beneficiarios si no los promotores del cambio.

Por otra parte, el conflicto es un término común dentro de las relaciones sociales, esto se debe a las diferentes opiniones y la falta de comunicación que puede crear mal entendidos o en su defecto conflictos, sin embargo, resolver los conflictos implica reconocer los tres ejes fundamentales como: el diálogo que implica comprender a

todas las partes relacionadas dentro de este mismo, mientras que la comunicación efectiva nos permite escuchar activamente las necesidades del otro y por último la empatía, que comprende las perspectivas de los demás para resolver un conflicto de manera constructiva y activa, cuando los individuos involucrados en el conflicto se comprometen con estos tres ejes fundamentales, existen más probabilidades que este mismo sea resuelto de manera pacífica.

Para poder generar espacios de convivencia pacífica, es indispensable la promoción de la cultura de paz, sin embargo, esta solo es alcanzada cuando se pone en práctica la participación activa y la promoción de relaciones saludables con los individuos en la sociedad, es decir el ser humano tiene que mostrarse abierto a practicar un diálogo abierto pero sobre todo fundado en el respeto ya que de esta manera puede identificar las necesidades y expectativas, así como la identificación de valores que encaminen a la sociedad a una convivencia pacífica en donde delimitar normas y reglas guíen al comportamiento e interacción de cada individuo dentro de la sociedad para contribuir a la construcción de espacios armoniosos y sobre todo mantener una convivencia pacífica.

Dentro de la Nueva Escuela Mexicana, la fase 4 representa el avance en la profundización de los conocimientos, sin embargo, la NEM (2022) menciona que:

Esta fase permite afianzar los procesos de comprensión de los fenómenos y sus interacciones con distintos ámbitos de la realidad de las y los estudiantes; de igual manera, la fase 4 favorece el desarrollo de habilidades de socialización y autonomía personal en tanto posibilidades de interacción con sus compañeras y compañeros de clase y en el espacio escolar en su conjunto, así como con los distintos miembros de la familia y la comunidad con los que interactúa cotidianamente. Los conocimientos organizados en esta fase permiten la articulación de saberes y experiencias que son motores del aprendizaje, los cuales pueden estar ligados a situaciones o problemáticas que definen las y los maestros para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, serán la base para el proceso de contextualización, apropiación y resignificación que habrán de realizar conjuntamente las y los docentes con sus estudiantes. (p.8)

En esta fase el campo formativo ética naturaleza y sociedad ofrece al estudiante la capacidad para entender al mundo desde la realidad y como este se relaciona con los diferentes aspectos y situaciones de la vida cotidiana. Los contenidos contextualizados de esta fase le permiten al alumno que relacionen su aprendizaje con fenómenos reales, es decir conectar la teoría con la práctica desde una visión más real y humanista, por esta razón los contenidos de esta fase promueven el análisis crítico y reflexivo ante las experiencias personales de los individuos de cada sociedad.

Dentro de los contenidos que la Nueva Escuela Mexicana propone en el plan y programa de estudios, estos son algunos de los que se vinculan para favorecer la cultura de paz y la convivencia pacífica a través del análisis de las necesidades básicas de los niños y niñas, ya que al no mirar a ver esto tan significativo pueden surgir problemas que afectan el desarrollo de habilidades, emociones, entre otras como se puede observar en la siguiente tabla.

**TABLA 1**

Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del campo formativo.

<b>Contenidos</b>	<b>Contenidos Procesos de desarrollo de aprendizaje Tercer grado</b>
Retos en el ejercicio de los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades básicas: físicas, sociales, de seguridad, emocionales y cognitivas de niñas, niños y adolescentes, así como situaciones injustas en el pasado y el presente, en las que no se respetan los derechos para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas.	<p>Analiza las necesidades básicas: físicas, sociales, de seguridad, emocionales y cognitivas de niñas, niños y adolescentes, las relaciona con el ejercicio de sus derechos, comparte experiencias sobre cómo éstas son satisfechas en las familias y en la comunidad.</p> <p>Dialoga acerca de lo que ocurre cuando esas necesidades no son satisfechas, a quiénes corresponde generar condiciones para que todas las personas satisfagan sus necesidades y garantizar que puedan ejercer sus derechos humanos.</p>

SEP, (2022) (pp.54-56)

Dentro de los contenidos de estas actividades de la fase cuatro del tercer grado se fomenta el ejercer los derechos para satisfacer las necesidades, pero sobre todo se fomenta el diálogo uno de los tres ejes fundamentales abordados en esta monografía, pues el diálogo es el eje principal para poder ejercer y desarrollar los derechos humanos y con estos actuar de manera activa y responsable dentro de la sociedad.

Así mismo, la construcción de la paz debe ser colectiva, es decir todos los miembros de una comunidad deben participar en la construcción de esta, pues aunque los conflictos son algo común entre los grupos sociales es importante la participación de diversas personas para poder escuchar perspectivas diferentes y llegar a soluciones complementarias partiendo del reconocimiento del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para contribuir a la convivencia sin violencia como y de esta manera la paz será alcanzada mediante las aspiraciones de todos los involucrados como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA 2**

Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del campo formativo.

<b>Contenidos</b>	<b>Contenidos Procesos de desarrollo de aprendizaje Tercer grado</b>
La construcción colectiva de la paz: situaciones que generan diferencias y conflictos que afectan la convivencia entre las personas y grupos de pertenencia, causas y formas de resolverlo a través del diálogo, la comunicación y la empatía, para contribuir a la convivencia sin violencia.	Reconoce que la paz se construye al dialogar sobre tensiones surgidas por diferencias de intereses, puntos de vista, formas de organización, entre otros, que dan lugar a conflictos entre las personas con las que se convive, en los ámbitos escolar, con los pares, miembros de la familia y otras personas del entorno, e identifica las causas y formas de resolverlos sin violencia mediante la comunicación y la empatía.

SEP, (2022) (pp.54-56)

Este contenido presentado en la fase cuatro se asemeja hacia la cultura de paz,

dándonos como factor problema el conflicto, el cual afecta la convivencia sana y pacífica dentro de los espacios escolares, sin embargo, este contenido reconoce que la paz es construida a través del diálogo identificando la forma de resolver estas situaciones generadas a través del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía.

Por otra parte, como lo he mencionado el diálogo juega un papel importante dentro de la construcción de la cultura de paz, partiendo del reconocimiento y comprensión de los derechos y responsabilidades con los que se asocia cada individuo; además de la consciencia ante como actuamos con los demás. Es importante establecer y reconocer los tres ejes fundamentales que he mencionado para resolver conflictos de manera pacífica, mediante la participación de los miembros de una sociedad, es por eso que la siguiente tabla nos muestra la importancia que tiene contribuir a las diferentes situaciones para la protección de una sana convivencia.

**TABLA 3**

Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del campo formativo

<b>Contenidos</b>	<b>Contenidos Procesos de desarrollo de aprendizaje Tercer grado</b>
<p>Democracia en la vida cotidiana: construcción, cumplimiento y aplicación justa de acuerdos, normas y leyes que contribuyen a la protección de los derechos de todas las personas y a la convivencia, conforme a los principios de igualdad, justicia y responsabilidad.</p>	<p>Comprende que la democracia se ejerce en la vida cotidiana al participar en la construcción, el cumplimiento y la aplicación justa y honesta de los acuerdos y las normas, en los espacios de convivencia como la escuela y la familia. Dialoga acerca de la importancia de contribuir a la protección de los derechos de todas las personas, conforme a los principios democráticos de igualdad, justicia y responsabilidad.</p>

SEP, (2022) (pp.54-56)

La democracia en la vida cotidiana es esencial para proteger y promover los derechos

de las personas para crear espacios sanos, esto implica que las personas mantengan una participación activa dentro de la sociedad y promover el diálogo abierto para escuchar y compartir las diferentes opiniones y acuerdos para que sean cumplidas de manera consciente y responsable ya que una sociedad democrática promueve una convivencia pacífica en donde las personas se comprometen a través de sus valores democráticos en un ambiente donde todas y todos podamos vivir de manera armónica.

Por último, en la siguiente tabla podemos observar que analiza las situaciones cotidianas en donde el individuo ejerce la capacidad para tomar decisiones mediante el diálogo, ya que esto es fundamental para mantener un contexto escolar que respete, comprenda y actúe de manera responsable ante las diferentes disputas o conflictos evaluando las acciones que pueden afectar a los demás al tomar una decisión.

**TABLA 4**

Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del campo formativo

<b>Contenidos</b>	<b>Contenidos Procesos de desarrollo de aprendizaje Tercer grado</b>
La toma de decisiones ante situaciones cotidianas y de riesgos, con base en el cuidado de la dignidad de todas y todos, considerando posibles consecuencias de las acciones, para actuar con responsabilidad.	<p>Analiza críticamente y distingue situaciones cotidianas en las que se ejerce la capacidad para tomar decisiones, empleando los criterios de valoración de los riesgos del entorno.</p> <p>Dialoga sobre posibles consecuencias de las acciones, para actuar con responsabilidad.</p>

SEP (2022) (p.54-56)

La toma de decisiones implica basarse en el cuidado de la dignidad de toda la sociedad, ya que el individuo está comprometido responsablemente con la sociedad, es importante no solo pensar en nuestros propios intereses si no en el bien común y el impacto que nuestras decisiones pueden provocar en los demás.

La empatía juega un papel muy importante, ya que, a partir de este eje, podemos entender a los demás partiendo de una buena comunicación y un diálogo abierto para poder entender las expectativas y necesidades de los demás, este compromiso promueve la convivencia pacífica partiendo de la reflexión de nuestras acciones y promoviendo valores que promuevan el respeto.

En resumen, los tres ejes fundamentales están presentes dentro de estos contenidos que presenta la fase 4 del programa sintético de la Nueva Escuela Mexicana, estos ejes son fundamentales para propiciar y alcanzar la cultura de paz y la convivencia pacífica, a partir del análisis y reflexión de las acciones, la responsabilidad y el compromiso que cada individuo tiene para con la sociedad.

#### **4.4 Desafíos y Limitaciones de los Enfoques de la Nueva Escuela Mexicana**

La Nueva Escuela Mexicana tiene como propósito brindar educación de calidad a partir de la enseñanza. Sin embargo existen limitaciones que no producen resultados en la implementación de este programa. La falta de capacitación continua a los docentes, afecta la implementación de los enfoques de la Nueva Escuela Mexicana, debido a que no adoptan las metodologías de manera correcta.

Desde varios programas atrás, México mantiene una cultura educativa arraigada que se opone ante los cambios propuestos por la Nueva Escuela Mexicana, lo que genera una resistencia al cambio y a los principios en que se fundamenta la Nueva Escuela Mexicana. Trabajar para los cambios en las políticas educativas buscando la sostenibilidad de la Nueva Escuela Mexicana, necesita de la participación de toda la comunidad, docentes y alumnos, de no ser así puede afectarse la implementación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana en el entorno escolar.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) establece un conjunto de políticas y prácticas diseñadas para transformar la educación en México. Entre sus objetivos destacan la equidad y la inclusión. Así mismo, la Nueva Escuela Mexicana (2022) se menciona en el principio de promoción de la cultura de la paz que fundamenta lo

siguiente:

La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. La cultura de paz promovida por la NEM acoge las disposiciones previstas desde la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y en los trabajos del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, promovido por UNESCO de 2001 a 2010. En la Agenda 2030, el objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, refiere a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir, a todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. UNESCO refiere que la cultura de paz son una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. En el Programa de Acción para la Paz de 1999 se identifica la educación como uno de los ámbitos de acción, y participa mediante la revisión de planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. Además, es desde el ámbito educativo que pueden impulsarse también: la promoción del desarrollo económico y sostenible, el respeto a los derechos humanos y de la niñez, la garantía de igualdad entre mujeres y hombres, la participación democrática, la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos. La NEM reconoce y revalora la diversidad cultural de país y del mundo, así como las lenguas originarias, y fortalece el ejercicio de los derechos culturales de todos los individuos y los pueblos. Promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural de México y el mundo, además colabora con el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el país y que contribuyen al bienestar mundial y a la preservación de la vida en el planeta. Todo ello en el marco del respeto a la independencia y autodeterminación de los pueblos. (p.9)

Referente a lo anterior, la Nueva Escuela Mexicana busca a través de varios enfoques y estrategias lograr la implementación de metodologías pedagógicas inclusivas, la capacitación continua de los docentes y la creación de un entorno escolar que favorezca la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Según la UNESCO (2020):

La educación inclusiva es un derecho humano fundamental que asegura que todos los estudiantes, sin importar sus habilidades, origen étnico, género o situación socioeconómica, tengan acceso a una educación de calidad. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece el aprendizaje de todos los estudiantes al promover un entorno de diversidad y colaboración. (p.4)

Este tipo de educación, es muy importante para poder fomentar la cultura de paz y la convivencia pacífica dentro de las aulas de tercer grado de primaria, ya que favorece el aprendizaje cooperativo, permitiendo desarrollar la colaboración y el diálogo, a través de la participación activa del individuo promoviendo la empatía y la comprensión entre los estudiantes. Así mismo, en la práctica docente, el aprendizaje cooperativo transforma la dinámica del aula. Los estudiantes no solo mejoran sus habilidades académicas, sino que también desarrollan competencias sociales cruciales, como la comunicación y la empatía.

Por este motivo, es importante la integración de estos elementos, pues no solo fortalecen la educación inclusiva, sino que también contribuye a una sociedad más pacífica y a la cultura de la paz.

En conclusión, en este capítulo se analiza como plantea la nueva escuela mexicana la cultura de paz y la convivencia pacífica partiendo de los tres ejes fundamentales; diálogo, comunicación asertiva y empatía, estos ejes a lo largo de esta monografía están presentes mediante la participación activa que el individuo presenta para con la sociedad, actuando de manera responsable y reflexiva antes las diferentes situaciones

de conflictos, falta de comunicación, falta de diálogo abierto, para poder alcanzar la convivencia pacífica.

Es importante establecer como principal fundamento los tres ejes que se mencionan ya que en este programa de estudios están presentes en la contextualización de los contenidos que el programa presenta

La Nueva Escuela Mexicana promueve la educación en un sentido que el individuo pueda transformar a la sociedad a partir del desarrollo de capacidades, valores y compromiso para que favorezca la cultura de paz y la convivencia pacífica a través de principios como la inclusión que propicien a la construcción de estas mismas.

Un compromiso que propicie la construcción de la paz y la convivencia pacífica podrá tomar ventaja en las estrategias educativas que el siguiente capítulo nos presenta, ya que se necesita de la participación activa de cada miembro de una institución escolar para que las estrategias den resultados favorables ante esta problemática.

## **CAPÍTULO V**

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA CULTURA DE PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EMPATÍA**

Como seres humanos, sabemos que la cultura de paz surge para transformar las relaciones sociales a través del diálogo, la comunicación asertiva y la empatía, dándole pauta de proveer a los individuos el aprendizaje para razonar acerca de la realidad que les rodea y decidir con libertad la defensa de los derechos propios y de los demás en un espacio donde la violencia no tenga lugar y el espacio sea armónico y pacífico para los sujetos de la sociedad.

Fomentar una cultura de paz dentro del aula en el contexto de La Nueva Escuela Mexicana es fundamental para promover habilidades, actitudes y valores que favorezcan y generen condiciones pacíficas para resolver los conflictos que por años han sido el obstáculo principal para convivir de manera armónica, por eso es necesario sobre todo crear espacios donde la convivencia sea adecuada, ya que promover la cultura de paz, implica resolver conflictos, el respeto a la soberanía, la ausencia de violencia, el respeto hacia los derechos humanos, es decir una cultura de paz que fomente la convivencia pacífica y armónica dentro y fuera de las aulas.

Por esta razón, en la presente monografía se presentan los siguientes subtemas, estrategias didácticas para favorecer la cultura de la paz dentro del aula, promoviendo el diálogo, fomentando la comunicación asertiva y desarrollando la empatía, esto con el objetivo de proporcionar a los docentes estrategias de aula que favorezcan la convivencia pacífica mediante el diálogo, comunicación asertiva y empatía.

#### **5.1 Estrategias Didácticas para Promover la Cultura de la Paz Dentro del Aula**

Actualmente, aunque sabemos que las escuelas son espacios para poder fomentar valores, actitudes, habilidades, derechos, etcétera, se ha excluido a la educación para la paz, y es fundamental continuar con este tipo de educación; sin embargo, esto

implica utilizar el diálogo, comunicación asertiva y empatía, para promover la cultura de paz y poder realmente crear espacios idóneos para convivir de manera pacífica.

Como sabemos, la escuela es el espacio idóneo para poder construir una cultura de paz, ya que dentro del contexto de La Nueva Escuela mexicana (2022) se busca:

Una gestión escolar democrática, participativa y abierta que implique el compromiso efectivo de todos sus miembros y de la comunidad. Promueve nuevas formas de interacción entre los distintos actores educativos: entre docentes, de estos con los directivos, la participación de la comunidad y de las madres y los padres de familia, así como del personal administrativo. (p.17)

La participación y el compromiso es parte fundamental en la formación del ser humano, ya que de esto depende el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que favorecerán en la vida cotidiana y la participación activa dentro de la sociedad.

Para favorecer la cultura de paz dentro del aula de una institución educativa se requiere de la participación de todos los miembros que conforman la institución educativa, sin embargo, el papel de los padres de familia y los alumnos es fundamental, ya que deben tener la disposición de colaborar activamente para poder favorecer una convivencia pacífica en la sociedad.

Sin embargo, actualmente no existe ninguna sociedad exenta de la violencia que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, que como sabemos es inherente a la construcción de una cultura de paz, para poder promover esta dentro del aula debemos empezar por erradicar la violencia, ya que como menciona la SEP (2023) la violencia:

La violencia es una manifestación de fuerza y poder que puede ser física o verbal y genera daño físico, emocional y económico, tiene una dimensión visible y otra invisible, afecta la integridad física, psíquica y moral, los derechos y las libertades de las personas. (p.31)

De acuerdo con lo anterior, es importante erradicar con la violencia hasta que sea inexistente dentro y fuera de las aulas, ya que educar para la paz implica crear la

conciencia de solucionar los conflictos a través de las aptitudes y valores que el ser humano posee, así como la violencia es aprendida, como seres humanos podemos buscar estrategias para aprender a construir una cultura de paz. Los distintos problemas que a la sociedad se le presentan se pueden solucionar siempre y cuando lo tomemos como un desafío, dentro de las aulas en México existe violencia manifestada en el acoso escolar (Bullying) este es el principal factor de violencia, según la SEP (2023):

La violencia o acoso escolar (bullying) se da entre compañeras y compañeros, donde uno o varios estudiantes molestan y agreden intencionalmente de manera constante y repetida a uno o varios compañeros a fin de causar daño. La víctima generalmente no puede defenderse, de ahí la importancia de prestar mayor atención a las formas en que se relacionan los estudiantes al interior del aula y en los patios escolares para evitar que éstos se conviertan en lugares donde se cause daño físico, emocional o social a otras personas. (p.36)

Referente a lo anterior, la conducta de cada estudiante se manifiesta de diferente manera, la violencia no es más que una conducta antisocial que se manifiesta por la falta de valores, actitudes, que como he mencionado a lo largo de esta investigación, son el fundamento esencial para poder crear una sociedad pacífica.

Para poder prevenir este tipo de violencia, existen actividades didácticas que permiten que él se promueva el diálogo, se desarrolle la comunicación asertiva dentro del aula y que la empatía sea aplicada en las diversas situaciones que se presentan en las escuelas.

#### *5.1.1 Promoviendo el diálogo*

Como sabemos la Nueva Escuela Mexicana tiene un enfoque humanista que va más allá de solo forjar a personas con un pensamiento crítico; este nuevo plan propone desarrollar personas que sean capaces de relacionarse con la sociedad y la naturaleza de manera pacífica y sana.

De esta manera el diálogo es un eje fundamental que como he mencionado a lo largo de esta monografía, más que ser un eje es una herramienta que posibilita la capacidad de relacionarnos los unos con los otros y contribuye a la transformación del sistema educativo en México.

Generalmente, en las aulas nos encontramos ante la dificultad de propiciar un buen diálogo tanto entre los alumnos y los docentes, esto debido a que nos enfrentamos a la diversidad de alumnos, es decir; individuos que no saben escuchar a los demás, no aceptan otros puntos de vista, niños impacientes incapaces de esperar su turno. Por esta razón, resulta importante detenernos a tomar al diálogo como el primer eje para poder fomentar una convivencia sana para las generaciones que se están desarrollando y sobre todo alcanzar una cultura de paz en donde se reconozca el papel que juega este eje en las relaciones interpersonales y la convivencia pacífica en la comunidad.

El Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe SUMMA (2024) menciona que “Dialogar requiere que hablemos, pero hablar y dialogar no son lo mismo. Dialogar implica desarrollar nuestras ideas y enriquecerlas a partir de las que dicen los demás”. (p.8) Ante lo mencionado, concuerdo en que el diálogo es una herramienta que nos ayuda a transmitir ideas, puntos de vista, acerca de un tema o una situación en específico, sin embargo, el enriquecimiento solo sucede cuando podemos entender la idea del otro y confrontar con diferentes puntos de vista y argumentos. Es por eso que dialogar implica una construcción no solo de intercambio de ideas, si no, de entendimiento y conocimiento.

Usualmente, en las aulas es común que existan oportunidades para promover y desarrollar el diálogo, de acuerdo con Alexander (2008), el diálogo en el contexto escolar cumple con diversas e importantes funciones una de ellas es la función política que se apega a la sana convivencia dentro de las sociedades pues menciona que:

Las democracias necesitan ciudadanos que puedan argumentar, razonar, desafiar, cuestionar, y evaluar ideas. Las democracias se debilitan cuando los ciudadanos

solamente escuchan y no expresan sus ideas o cuando, por el contrario, solo se escuchan a sí mismos y no consideran las ideas de los demás.(p.10)

Al centrarnos en esta función política del diálogo, se promueve el pensamiento crítico de los estudiantes a través del intercambio de ideas en donde cada uno de ellos tiene la oportunidad de reflexionar y cuestionarse y poder enriquecerse de diversas opiniones fundamentadas en el conocimiento y la experiencia, esto implica que haya una escucha activa en donde se valoren la diversidad de perspectivas sobre un tema o situación, es decir, este tipo de diálogo más allá de que el alumno se sienta escuchado y valorado, también tiene la oportunidad de participar de manera colectiva para encontrar soluciones que contribuyan a una sociedad sana y una convivencia pacífica.

Para poder emplear el diálogo como herramienta dentro de un aula es importante verificar que se esté en las condiciones para hacerlo, por esto, según SUMMA (2024) “Un elemento fundamental para asegurar estas condiciones es la creación de acuerdos o reglas para dialogar”. (p. 20). En las aulas generalmente, existen reglas que ya están postuladas, sin embargo, existen situaciones que demuestran en la forma de interactuar que esas reglas las olvidamos y pasan desapercibidas.

Por ese motivo SUMMA (2024) nos presenta algunas ideas para lograr que el diálogo permita mantener y mejorar un ambiente adecuado:

Estableciendo acuerdos y reglas para dialogar:

Antes de establecer reglas para que el diálogo fluya en la sala de clases, es necesario que el docente reflexione acerca de sus propias creencias sobre el diálogo y evalúe en qué medida está dispuesto a otorgarle un rol importante en su enseñanza. También vale la pena diferenciar el ruido que hacen los estudiantes cuando conversan de acuerdo con lo propuesto por el docente, y el ruido que se genera cuando se han distraído de la tarea.

Hacer esta distinción con el grupo puede ser un primer paso para establecer reglas para dialogar. Junto a esto, es deseable que las reglas sean elaboradas en conjunto con

los estudiantes, en lugar de ser impuestas. No importa que las reglas sean novedosas o muy precisas, sino que sus estudiantes las perciban como propias. El docente puede ayudar en este proceso, pero debe evitar controlarlo. Entre cinco a siete reglas o acuerdos pueden ser suficientes.

Al iniciar el establecimiento de acuerdos para dialogar, procuremos que nuestros estudiantes evalúen la inclusión de reglas relacionadas con:

- Respeto mutuo.
- Dar tiempo para que hablen todos quienes lo deseen.
- Considerar toda opinión como válida, aunque yo no esté de acuerdo.
- Expresar las ideas sin miedo porque todas son un aporte. es válido estar en desacuerdo con las ideas de alguien más, pero siempre hay que argumentar por qué y estar abiertos a llegar a un acuerdo tras discutir respetuosamente.

Una vez que las reglas han sido acordadas, pueden quedar expuestas en la pared; no es necesario acordar nuevas reglas en cada sesión. Podemos recordar estos acuerdos al iniciar una actividad o cuando algún acontecimiento en el aula lo requiera. También nos sirven para establecer compromisos especiales con los estudiantes en ciertas actividades (“nuestro reto del día de hoy es intentar que todos justifiquemos nuestras opiniones”) y para evaluar la calidad del diálogo (“¿qué tan buenos fuimos dando razones que justificaran nuestras ideas?”). Esta lista de reglas se puede enriquecer y adaptar según los requerimientos de la actividad. (p. 20-21)

De acuerdo con esta primera estrategia, no solo se trata de un intercambio de ideas sino de fomentar el pensamiento crítico y la participación activa para desarrollar habilidades que le permitan al estudiante interactuar de manera sana y pacífica con los demás. De lo contrario un limitante, sería las diferentes opiniones que dificultan la apertura al diálogo y la resistencia al cambio que es una de las más comunes dentro de cada estrategia, ya que si el individuo no está abierto a explorar o adoptar nuevas ideas puede inhibir la comunicación abierta y la confianza necesaria para el diálogo, es

importante delimitar el tipo de diálogo que el docente quiere fomentar en el aula de clases ya que esto le permite fijar objetivos claros y partir sobre que se enriquecerán o cuestionara cada estudiante ante las diversas situaciones dentro del aula.

Así mismo, para poder organizar y sobre todo asegurar este tipo de reglas SUMMA (2024) nos presenta un juego para tener una apropiación de estas mismas:

¿Cuál es la regla?: Este juego es similar a la mímica, aunque se puede permitir que los participantes hablen si lo desean. La dinámica consiste en asignar una de las reglas acordadas a un grupo de estudiantes, quienes deberán representarla sin mencionarla a sus compañeros. El resto del curso intentará adivinar cuál es la regla representada. Esta regla será el “acuerdo del día” y, tanto el docente como sus estudiantes se comprometerán a seguirla y a apoyara los demás a usarla durante la jornada. (p.22)

En definitiva, utilizar el diálogo para desarrollar habilidades de evaluación y reflexión es primordial dentro de las aulas, cada actividad está diseñada estratégicamente para poder promover en las aulas y en los estudiantes esta herramienta que va más allá de solo palabrerías.

Así mismo SUMMA (2024) presenta otro tipo de actividad:

Las actividades movilizadoras requieren solucionar un problema o desarrollar un producto. Probablemente ya hemos utilizado varias actividades que pueden usarse para movilizar el diálogo; es importante que estas se puedan desarrollar entre pares o grupos pequeños, con el fin de facilitar que nuestros estudiantes compartan diversas opiniones y construyan una solución o producto en conjunto. (p.28)

Este tipo de actividades centra al estudiante en un estado de reflexión y participación colaborativa, en donde tiene la tarea de trabajar de manera colaborativa escuchando activamente a los demás y respetando la diversidad de opiniones para buscar una solución.

Un tipo de actividad que resulta excelente para activar el diálogo proviene del uso de preguntas de selección múltiple donde las opciones de respuesta se transforman en

respuestas de estudiantes ficticios (en el ejemplo, Ana, Claudia, Pablo y Daniel) (SUMMA, 2023):

Ejemplo: Un grupo de amigos se puso de acuerdo para recolectar latas. El siguiente gráfico muestra las latas recolectadas cada mes. El grupo quiere saber cuál es la diferencia de latas recolectadas entre enero y junio.

Ana dice que son 100. Claudia dice que son 80. Pablo dice que son 50 Daniel dice que son 40.

Pregunta para responder en grupo: ¿Quién está en lo correcto y por qué?,

¿Por qué se habrán confundido los demás?

En esta actividad se esperaría que los estudiantes incluyan en sus respuestas referencias a cómo se establecen los números que no se representan explícitamente en el gráfico. También podrían aludir a que los estudiantes que se equivocaron tenían dificultades para realizar el cálculo. (p.28)

Para fomentar el diálogo dentro del aula existen múltiples oportunidades; sin embargo, con este tipo de actividades no solo intercambiamos una idea por el hecho de que eso implica dialogar, sino que también el estudiante reflexiona, piensa, participa y soluciona de manera activa ante cualquier situación por medio del diálogo.

En posición a lo anterior, el diálogo es una herramienta fundamental para la convivencia que se debe desarrollar a través de las diversas actividades para poder lograr consensos sociales y resolver conflictos entre los compañeros en las diversas situaciones que se puedan presentar en una institución. Una convivencia pacífica empieza desde la atención que prestamos al escuchar al otro, al pensar y reflexionar sobre las actitudes para relacionarnos con los demás, ejercer el diálogo favorecerá enriquecida mente al alumno, contribuyendo a la creación de espacios armónicos y de paz dentro de las aulas.

En términos generales para poder fomentar el diálogo en un aula de clases, se requiere

de un enfoque y un compromiso continuo de todos los individuos; aunque algunos estudiantes pueden dominar conversaciones, existen otros que se quedan en silencio. La dinámica del diálogo nos permite en diversos contextos facilitar la comprensión de diferentes perspectivas, mejorando las habilidades de escucha activa y la expresión de ideas claras, sin embargo, es importante que exista un ambiente escolar que fomente un clima de respeto y apoyo en donde se promueva el análisis, y la reflexión para crear espacios seguros, capaces de abordar desacuerdos y encontrar soluciones pacíficas para la creación de lazos fuertes entre estudiantes, docentes y familias, para promover la cultura de paz y una convivencia pacífica.

### *5.1.2 Fomentando la comunicación asertiva*

Como he mencionado, la comunicación asertiva en términos generales es la interacción y participación en un procedimiento dinámico, donde se expresan sentimientos, gestos, etc. Sin embargo, se mantiene la participación activa en todo momento, es decir, contribuir a través de ideas u opiniones que expresen las perspectivas de cada individuo.

Así mismo, Acuña (2015) menciona que:

Las habilidades comunicativas son susceptibles de mejorarse, ya sea mediante la práctica o el hábito. Por medio de la comunicación, en la educación formal se puede favorecer la formación integral del ser humano en principios y valores con sentido humanista, solidario, reflexivo, analítico, crítico y creativo, dispuestos a asumir cambios, abierto a todas las tendencias ideológicas mundiales. (p.34)

Ante lo mencionado, la Nueva Escuela Mexicana se centra en el desarrollo integral del individuo, la comunicación para este programa no solo está limitada a lo oral y escrito, sino que también da la pauta para poder desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo para poder escuchar activamente e interactuar de manera pacífica y sana a partir de los diferentes contextos sociales.

La comunicación juega un papel importante durante el proceso educativo, sin embargo

la comunicación asertiva transforma la manera en que interactuamos, pues a través de este tipo de comunicación podemos expresar lo que sentimos y necesitamos, ya que “en lo social, la asertividad se define como un comportamiento interpersonal que permite la declaración de los propios sentimientos, sin apariencias, uniendo los componentes verbales y no verbales, y la defensa de los derechos de uno, respetando las de los demás.” (Miguel Sanz, Carbonero & Martínez, 2012, s/n, citado por Acuña, 2015, p.34). Es por eso por lo que este tipo de comunicación brinda la oportunidad de expresar sentimientos, ideas y opiniones en el momento preciso sin que nadie limite el derecho de expresión.

Dentro de las estrategias didácticas que se pueden aplicar para fomentar la comunicación asertiva, se asume que cada docente debe tener en cuenta la empatía y el respeto y la escucha activa dentro de la interacción social.

Dentro del desarrollo de estas estrategias didácticas Acuña (2015) menciona que:

Para una aplicación didáctica, correspondiente al estilo de comunicación asertivo, los docentes podemos trabajar la asertividad a través de las tutorías. De este modo, podemos explicar a nuestros estudiantes la manera más adecuada y justa de pedir favores, de hacer un cumplido, de hacernos respetar y escuchar por todos los demás. Practicar estos principios nos permitirá conseguir un ambiente más respetuoso dentro y fuera de clase. Por lo tanto, la comunicación asertiva se desarrolla participando de una forma práctica y permanente en contextos reales. De manera que, las clases dejan de ser aburridas, conceptuales y teóricas cuando se presentan actividades significativas. A su vez, las competencias comunicativas y asertivas permiten construir en la sociedad una convivencia pacífica y armoniosa. (p. 43)

Este autor nos habla de un espacio de tutorías; sin embargo, el docente puede abrir un espacio de reflexión en el aula para analizar esta temática, pues la comunicación asertiva establece relaciones positivas entre los estudiantes. Es importante enfatizar que la comunicación asertiva nos permite establecer este tipo de relaciones es fundamental crear espacios de respeto en donde no se juzguen las opiniones e ideas

que los demás presenten, pues es importante escuchar de manera activa y sobre todo mostrar empatía en cuanto a los sentimientos y necesidades que expresen los demás, este tipo de comunicación básicamente se desarrolla sobre espacios donde exista comprensión y respeto entre los individuos de las sociedades.

Como he mencionado la comunicación asertiva no es más que una habilidad para mejorar el clima dentro de un aula, por esta razón Acuña (2015) presenta la siguiente estrategia didáctica para fomentar este tipo de comunicación dentro de un aula:

Estrategia para discutir experiencias con asertividad.

¿De qué trata la estrategia?

Se refiere a diseñar una o más sesiones para discutir los problemas de los estudiantes. Esta estrategia puede usarse de situaciones que hayan ocurrido en el aula, la institución o en las actividades de fin de semana de los estudiantes. La tarea es: exponer las experiencias personales, de manera reflexiva en torno a las dificultades, ponerse en el lugar del otro, asumir una postura y manifestar sensibilidad, pesar y pensamientos e ideas.

Por su flexibilidad, la hora de tutoría es uno de los espacios para tratar las problemáticas de los estudiantes y es también un buen momento para esta estrategia.

¿Cómo se aplica?

Puede utilizarse cualquiera de las técnicas como: juego de roles, panel o sociodrama. Una vez escogida la técnica, el tutor, juntamente con sus estudiantes seleccionan un problema de interés para todos, que sea de interés y comprometa a la mayoría, se pueda compartir como experiencia. Se debe dirigir entorno a la reflexión personal y grupal sobre lo que piensan del asunto, la forma como actuaron que se siente, la forma en que tomaron decisiones o por el que las dejaron de tomar. Se concluye, haciendo referencia a los acontecimientos de los casos que puede pasar a todas las personas con respuestas asertivas. Las emociones y sentimientos ante casos difíciles pueden obstaculizar el juicio, se necesita ser muy reflexivos sobre los casos y observarlas desde diferentes aspectos y puntos de vista con el fin de entender lo complejo de las

experiencias humanas.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Para averiguar los casos de las diferentes experiencias, el tutor utiliza diferentes preguntas.

¿Qué sentiste ante este caso? ¿Cuál fue la primera idea que vino a tu pensamiento? ¿Cuál es tu posición: ¿tienes opiniones a favor o en contra, del caso? ¿Al final qué hiciste? ¿Por qué consideras que lo hiciste? ¿Cuáles son las consecuencias de proceder de esa forma? Si en otro momento sucediera este caso. ¿Actuarías de la misma manera? ¿Por qué? Argumenta tu idea.

¿Qué otros aspectos creen que faltó considerar, sobre el caso? (p.44-45)

Definitivamente esta actividad fomenta la comunicación asertiva fortaleciendo el valor de la empatía al ponerse en el lugar del otro y respetando las opiniones a favor o en contra de lo antes expuesto, siento que este tipo de actividades favorecen a la sana convivencia, ya que al tener la oportunidad de realizar este tipo de actividades evitamos conflictos y creamos espacios armónicos y de paz. Así mismo Acuña (2015) nos proporciona otra estrategia didáctica para favorecer directamente la comunicación asertiva:

¿De qué trata la estrategia?

La estrategia permite reflexionar a los estudiantes sobre los relatos narrados que integran un problema ético y moral. Los problemas son relatos muy breves de casos sociales que presentan una situación de conflicto ético moral. Este conflicto requiere que la persona tome una decisión: se debe pensar en una solución apropiada con asertividad y esencialmente con argumentos convincentes. Por lo general, los casos presentados pueden tener varias soluciones.

¿Cómo se aplica? Después de la narración de la situación y de la meditación personal, de manera voluntaria pasa al análisis y reflexión, a través de una conversación grupal. Aquí se analiza la situación planteada, y las distintas ideas, soluciones y razones que

presentan los estudiantes. De esta manera, los estudiantes se ven expuestos a los diferentes puntos de vista de sus compañeros, los que pueden ser distintos del propio. La discusión de dilemas es una estrategia que obliga a los estudiantes a cuestionar juicios automatizados, y a dar respuestas a nuevas interrogantes y dudas surgidas durante el proceso de reflexión. Además, es una metodología que favorece la comunicación, la capacidad de escuchar, opinar y aceptar las ideas de los otros.

¿Qué preguntas pueden usarse?

Para esta estrategia, son pertinentes preguntas orientadas a examinar las dificultades ético moral, y las diferentes razones e intenciones de los personajes. Puede tomarse como ejemplo las siguientes: ¿Cuál es el conflicto de esta situación? ¿Qué sentimientos y actitudes valorativas están en el dilema? ¿Cómo observarías los casos si fueras parte del problema? ¿Qué sería correcto en este caso? ¿Por qué? ¿Cuál crees que sería la forma apropiada para la solución de este caso? ¿Por qué? Argumenta tu idea. (p.47)

Referente a esta estrategia didáctica, interpreto que el alumno será capaz de poner en práctica la habilidad para pensar críticamente y tomar decisiones a partir de su reflexión ante la situación que se encuentre, ante esta actividad el alumno entrara en una búsqueda de soluciones y proposiciones de alternativas para resolver de manera pacífica la situación, es importante mantener controlada las emociones y pensamientos.

Cómo se sabe, la comunicación asertiva, nos permite relacionarnos y participar en un procedimiento dinámico, donde debe ser posible comunicarnos y expresar sentimientos mediante una participación activa. Sin embargo, es importante asegurarse de que los estudiantes identifiquen y comuniquen sus límites de manera clara y respetuosa. Es por eso que cada una de las estrategias implementa actividades en la que los estudiantes manejan su seguridad y fomenta la autorreflexión. Sin embargo, aunque este tipo de comunicación puede enriquecer las aulas de tercer grado, existen dificultades como el temor al conflicto, la falta de conocimiento sobre la asertividad, la desigualdad en las habilidades comunicativas y el miedo al juicio. Por este motivo resulta importante crear ambientes seguros donde cada estudiante se

sienta cómodo, expresando sus pensamientos, sin miedo a ser juzgado, es decir, fomentar la confianza y la empatía dentro del aula, proporcionando un apoyo emocional y formación en inteligencia emocional para poder manejar situaciones y sentimientos que favorezcan la comunicación asertiva, permitiéndole a todos los estudiantes practicarla en diferentes contextos.

Para finalizar este apartado, la comunicación asertiva es importante para proceso de enseñanza aprendizaje, pues es la base para que los estudiantes desarrollen relaciones interpersonales basadas en el respeto, la escucha activa de los sentimientos, necesidades y emociones, en donde cada estudiante tiene la oportunidad de expresarse libremente sin temor a ser juzgado o violentado por pensar diferente a los demás. Por eso este tipo de comunicación aleja a la violencia de las aulas ya que contribuye al desarrollo de una convivencia pacífica y una cultura de paz.

### *5.1.3 Desarrollando la empatía*

Como hemos visto, a lo largo de los años una de las mayores preocupaciones ha sido crear espacios donde se erradique la violencia, se eviten los conflictos, pero sobre todo se desarrollen habilidades para poder promover las distintas herramientas como el diálogo, la comunicación y empatía que son fundamentales para poder alcanzar una cultura de paz y la convivencia pacífica.

A través del tiempo, la sociedad se ha esforzado para poder crear este tipo de espacios en donde no solo escuchemos lo que los demás nos dicen, si no que seamos reflexivos ante las situaciones y procesos por los que cada uno pasa, no es solo ponerse en los zapatos del otro, si no realmente es desarrollar todas estas habilidades para centrarnos como individuos en un clima educativo favorable para el desarrollo integral de cada individuo.

Actualmente, las aulas son más que espacios denominados salones de clases, son espacios en donde debe haber una promoción de valores, respeto y convivencia sana que permita mitigar la violencia a través de la implementación de las estrategias

didácticas que sean favorables para el desarrollo de la empatía en cada individuo.

Seokakay (2024) menciona que:

En el mundo actual, donde la tecnología y la comunicación digital juegan un papel predominante en nuestras vidas, es más importante que nunca fomentarla empatía en los niños. La habilidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás no solo es crucial para las relaciones personales, sino también para el bienestar individual y colectivo. A través de actividades para trabajar la empatía, podemos ayudar a los niños a desarrollar esta habilidosa capacidad emocional desde una edad temprana. (párr.1)

Es importante desarrollar la empatía, puesto que es un valor fundamental para la vida cotidiana, la capacidad de enfatizar es considerada una capacidad natural del ser humano, sin embargo, en la actualidad la palabra empatizar ha sido olvidada gracias a la falta de comunicación y no tener un control antes este tipo de habilidades sociales.

En la actualidad, la empatía implica entre otros procesos la comprensión emocional, y esto va más allá de ponerse en el lugar del otro, comprender lo que la otra persona está sintiendo, es decir la capacidad afectiva para experimentar las emociones del otro (la sensibilidad emocional), pero sobre todo querer hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por este motivo, para facilitar que los niños/as reconozcan las emociones y las logren nombrar, se presentan algunas actividades como, por ejemplo, la lluvia de emociones y las emociones estatuas, que presenta Aulas en paz (2008):

En la primera actividad, se le pidió a los niños/as que pensaran nombres de emociones para después entre todos hacer un listado y pensar en algunas situaciones que provocaran algunas de ellas. Intuitivamente los niños/as mencionaron varias emociones pero no conocían a qué se referían, por lo que resultó fundamental que los maestros tuvieran los conocimientos necesarios para ofrecer definiciones. En la segunda actividad, los niños/as practicaron expresar las emociones de forma no verbal: jugaron a ser “estatuas” –no podían hablar y estaban inmóviles – y cuando el maestro/a decía el nombre de una emoción cada niño hacía la expresión de su cara y de su cuerpo como si estuviera sintiendo esa emoción. Algunas actividades buscaban que los

niños/as identificaran las situaciones que desencadenan en ellos mismos o en otros una determinada emoción. Por ejemplo, a partir de dibujos de caras que expresan diferentes emociones (tristeza, alegría, ira, miedo, orgullo, agradecimiento, compasión), los niños/as escriben una ocasión en la que sintieron dos de esas emociones y luego preguntan a sus compañeros de clase acerca de situaciones en las que hayan experimentado esas emociones. En esta actividad, es importante que el maestro/a pueda ofrecer definiciones de las emociones y dar ejemplos de cuando él/ella mismo las ha experimentado. Otra alternativa fue utilizar un reloj de emociones en el que en vez de horas aparecen caras expresando diferentes emociones, y que tiene dos manecillas en el centro. Se presentaron a los niños/as algunas situaciones para que señalaran la emoción o las emociones que experimentarían si a ellos les pasara algo parecido –por ejemplo, si un amigo no los invita a su fiesta de cumpleaños, o si una profesora les dice algo agradable. (p.130)

Este tipo de actividades pueden obtener resultados beneficiosos y significativos para los niños y niñas dentro del aula siempre y cuando cada individuo abra las puertas a la comprensión y sensibilidad de lo que los demás pueden sentir y expresar a través del reconocimiento y el lenguaje emocional.

Fomentar un ambiente donde se valoren diferentes puntos de vista y sobre todo estos sean respetados, enriquece el aprendizaje, y ayuda a los estudiantes a desarrollar la empatía, y las habilidades de comunicación con los demás compañeros, promoviendo la confianza y el sentido de pertenencia, todo esto en conjunto favorece a la solución de conflictos y construcción de la cultura de paz. A continuación, Seokakay (2024) presenta algunas actividades para poder desarrollar la empatía en las aulas:

**Juego 1: Dibujar a un compañero resaltando sus cualidades** Descripción: En esta actividad, cada niño dibuja a un compañero y resalta algunas de sus cualidades positivas en el dibujo.

**Objetivo:** Fomentar el reconocimiento y la apreciación de las cualidades de los demás.

**Materiales:** Papel, lápices de colores, marcadores. **Duración:** 30 minutos.

Pasos:

Divida a los niños en parejas.

Pida a cada niño que dibuje a su compañero en una hoja de papel. Inste a los niños a escribir tres cualidades positivas alrededor del dibujo.

Permita que cada niño explique su dibujo y las razones de las cualidades seleccionadas. (párr.8)

Esta actividad parte del reconocimiento de las cualidades de los otros compañeros, no solo genera creatividad en el individuo sí no que también está promoviendo el aprecio por las cualidades tan diversas que cada miembro de un grupo llega a tener.

Otra actividad que nos menciona Seokakay (2024) es:

Juego 2: La caja de los sentimientos

Descripción: Los niños escriben situaciones que afectan sus emociones y luego buscan soluciones juntos para cada situación.

Objetivo: Fomentar el reconocimiento de las emociones y el trabajo en equipo para encontrar soluciones.

Materiales: Una caja decorada, papeles pequeños, lápices. Duración: 20-30 minutos.

Pasos:

Entrega a cada niño un trozo de papel y un lápiz.

Pide a los niños que escriban una situación que les haya afectado emocionalmente y la pongan en la caja.

Elija una situación de la caja y léele en voz alta a los niños.

Trabajen juntos para encontrar soluciones para esa situación y hablen de cómo se puede manejar. (párr.9)

Referente a lo anterior, esta actividad no solo promueve la empatía, sino que también, desarrolla el pensamiento crítico, la comunicación asertiva y el diálogo para proponer alternativas y solucionar una situación que está causando alguna situación desagradable. Este tipo de actividades son estratégicas, ya que permiten fortalecer las relaciones interpersonales del individuo, lo que facilita que se puedan crear espacios armónicos para que ellos convivan pacíficamente.

En conjunto, cada estrategia organiza actividades, donde los estudiantes asumen diferentes roles y perspectivas, lo que les ayuda a poder comprender las experiencias y las emociones de los otros, en donde cada uno tienen oportunidad de hablar, y de ser escuchado promoviendo un ambiente de seguridad y respeto. Asimismo, este tipo de estrategias presentadas ayudan a reflexionar sobre las propias emociones y experiencias de cada persona, lo que permite poder conectarse con los demás, creando un ambiente escolar, más comprensivo y solidario, donde la empatía se convierte en el valor central.

Sin embargo, aunque estas estrategias presentan beneficios enriquecedores, existen dificultades como la resistencia al cambio, la falta de habilidades emocionales, el miedo al juicio, el desinterés o apatía, que pueden fomentar ambientes inseguros y de desconfianza, sin embargo, es importante mostrar cómo solucionar un ambiente de apertura y participación que ofrezca la capacitación sobre la inteligencia emocional y técnicas de empatía para poder incorporar actividades que fomenten la reflexión sobre diversas experiencias, valorando las opiniones y respetando cada punto de vista de los demás.

En general existen diversos juegos, cuentos, y actividades que facilitarán el desarrollo de la empatía, no solo con la típica frase de “ponerse en los zapatos del otro” si no que realmente el individuo pueda pensar reflexivamente a cerca de lo que otra persona realmente está sintiendo, debe existir un pensamiento crítico ante como me comporto con los demás y como mis acciones o actitudes pueden afectar las relaciones interpersonales cuando no actuamos de manera correcta utilizando los tres ejes

fundamentales mencionados a lo largo de esta presente monografía.

Incorporar este tipo de actividades dentro del aula y también fuera puede transformar a la sociedad y el modelo educativo de nuestro país, los grandes cambios empiezan por pequeños esfuerzos, la escuela es el principal escenario en donde este tipo de actividades pueden desarrollarse, conocer y valorar las emociones de los demás, promoviendo una cultura de paz y una convivencia pacífica.

En conclusión, el presente apartado tiene la finalidad de explicar las estrategias para promover, fomentar y desarrollar los tres ejes fundamentales para desarrollar una cultura de paz y la convivencia pacífica a través de los diversos factores que esto conlleva, como hemos visto no es solo hablar por hablar, ni comunicarnos de manera agresiva; todas las estrategias para desarrollar cada eje tienen un propósito en común, una sociedad sana. Como hemos visto, a lo largo de lo analizado la resistencia, al cambio, es una de las principales dificultades, tanto para docentes como estudiantes, seguido de un clima escolar negativo y el miedo al juicio. Por este motivo es importante fortalecer las aulas de tercer grado a partir de crear espacios seguros, capaces de abordar desacuerdos y encontrar soluciones específicas a través del fomento de la empatía, el diálogo y la comunicación asertiva, facilitando la comprensión de diferentes perspectivas promoviendo el análisis y la reflexión cuestionando y profundizando a los estudiantes en sus propias ideas, desarrollando habilidades interpersonales que le permitan involucrarse en la construcción de una cultura de paz y una convivencia pacífica.

El ser humano que es capaz de escuchar activamente a los demás es capaz de dialogar y comunicar lo que siente de manera asertiva sin sentirse juzgado o discriminado por las necesidades que este presenta, sin embargo, la diversidad de perspectivas, opiniones y pensamientos existe, pero es importante poder desarrollarla empatía para poder comprender mejor el mundo que nos rodea y consigo mismo fortalecer las relaciones interpersonales para alcanzar la cultura de paz y crear espacios en donde la violencia este erradicada y las interacciones sean sanas y

capaces de alcanzar una convivencia pacífica para la construcción de una sociedad más democrática y llena de paz.

## CONCLUSIONES

El ser humano, por naturaleza no puede concebirse de manera aislada, es decir, por naturaleza es un ser sociable que existe y se desarrolla a través de la interacción con otros individuos, los cuales le permiten establecer y crear ambientes pacíficos para esenciales para el bienestar y la supervivencia. Por este motivo, es importante conocer el mundo que nos rodea, es decir, aquellas características formadoras de la sociedad y como esta se acerca y contempla a la verdadera realidad ante los problemas sociales limitando favorecer la cultura de paz.

Cómo he mencionado a lo largo de esta investigación. El desarrollo de la cultura de paz es una cuestión de compromiso, la cual implica basarse en la felicidad, la comprensión, el diálogo y todos aquellos factores ideales para el logro de una sociedad pacífica. Sin embargo, aunque la cultura de paz implica construir ambientes sanos y pacíficos para que niños y niñas convivan de manera libre y agradable, es importante desarrollar habilidades y actitudes que reflejen la disponibilidad y la participación activa de promover el diálogo, favorecer la comunicación asertiva y poner en práctica la empatía, es decir, encontrar herramientas las cuales ayuden y favorezcan al ser humano para construir una cultura de paz y convivencia pacífica.

El ser humano cuenta con la autonomía para complementarse con los tres ejes fundamentales para la construcción de una convivencia pacífica, ya que es un ser social, capaz de convivir con los demás y expresarse libremente. Sin embargo, aunque la escuela es uno de los escenarios más favorables para adquirir las actitudes y desarrollar habilidades motivadoras a edificar la convivencia pacífica, se ha observado que esto no se favorece pues la mayoría de las veces los alumnos no meditan ni examinan sus comportamientos en las diferentes situaciones que se presentan sin promover el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía con sus compañeros. Antes estos hechos, es vital el desarrollo del diálogo, pues es uno de los ejes fundamentales para poder comunicarse con los demás, pues el diálogo garantiza el desarrollo humano, se logran consensos sociales y un constante intercambio de ideas que

transforma las relaciones sociales y crea espacios inclusivos donde se aprende a escuchar, respetar y pensar.

Detrás de toda cultura de paz y convivencia pacífica, existen características personales las cuales representan a un individuo ante los demás, como las formas de sentir, de pensar e interactuar con los demás. Sin embargo, es importante contemplar el segundo eje fundamental está orientado a la comunicación asertiva, por este motivo es vital que los alumnos adquieran actitudes y habilidades que le permitan desarrollarse de manera integral, dentro y fuera de un aula de clases, contemplando la comunicación para expresar lo que siente o lo que piensa en el manejo de las diferentes situaciones o solución de conflictos que se presenten a lo largo de su camino estudiantil.

La comunicación implica que todos nos conozcamos. Sin embargo, es importante aprender a reflexionar el uno del otro, es decir, trabajar de manera cooperativa, esto se logra a través de la comunicación asertiva, ya que ésta nos permite interactuar de manera responsable, sin comportarnos groseros y respetando los sentimientos de los demás, mientras cuidamos de los nuestros, lo cual permite ir mejorando las conexiones sociales, pues todos estamos dentro de la misma sociedad y existe un objetivo en común. Asimismo, esta transformación en la sociedad parte del compromiso de cada miembro, es decir, tener la capacidad y disponibilidad de dar pie a la construcción de una convivencia pacífica evitando los conflictos y enriqueciendo la construcción de un entorno pacífico donde la promoción de paz en los centros educativos sea una tarea cotidiana.

No obstante, existe un proceso único y personal el cual impulsa el desarrollo del individuo que condicionan la actitud hacia un hecho, pues la educación es uno de los pilares en donde el niño se transforma y se ve influenciado por este proceso.

Al hablar de la cultura de paz, debemos de ir más allá de sólo ponernos en el lugar de otro compañero, nuestra conducta debe estar dirigida hacia un comportamiento determinado que entienda y comprenda los sentimientos de otro individuo; asimismo,

mejorar las relaciones sociales y la relación con el mundo que nos rodea. A través de la empatía no sólo podemos convivir sanamente, sino también entra en juego la comprensión humana y la conexión a un nivel emocional conectando con las personas que nos rodean, facilitando el diálogo y la comunicación asertiva, comprendiendo las experiencias y fomentando un entorno pacífico en donde cada individuo sea capaz de expresarse libremente y a su vez comprender, considerar, reflexionar y adquirir conductas que permitan solucionar de manera pacífica y respetable cualquier situación presentada.

En conjunto el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía son habilidades y pilares esenciales dentro de la educación para promover la cultura de paz y la convivencia pacífica en un contexto de tercer grado de primaria. Como mencioné anteriormente, los niños comúnmente pasan por una etapa de aprendizaje en cuanto a emociones e interacción, por tal motivo, fomentar estos tres ejes fundamentales permite a cada uno de ellos expresar de manera abierta, respetuosa y efectiva las diferentes perspectivas y emociones para que los demás escuchen activamente y reflexionen la información recibida, de tal manera que la comprendan y valoren para fortalecer la interacción con los compañeros. Así mismo, se construirán seres humanos capaces de aprender a desarrollar conscientemente sus capacidades, habilidades y actitudes para el beneficio de vivir una cultura de paz.

En contextos escolares, es desafiante, apropiarse de una convivencia pacífica y alcanzar una cultura de paz. Sin embargo, esto alude a la capacidad que como seres humanos mostramos al valorar el mundo que nos rodea, de lo contrario, al no valorarlo, dejamos de ser agentes promotores y autónomos, incapaces de promover a través de los valores, actitudes y comportamientos, una transformación en la sociedad.

Como se menciona a lo largo de esta monografía la educación es concebida como la principal promotora de la transformación de la sociedad, Sin embargo, la comunidad tiene la tarea de partir de la realidad de su contexto en la cotidianidad para poder contribuir en esa transformación. Asimismo, en el año 2022, se inició un proyecto

educativo llamado la Nueva Escuela Mexicana que hace énfasis en que los estudiantes vivan a partir de la realidad de su contexto en la cotidianidad, esto con el fin de contribuir al desarrollo de las capacidades para construir una sociedad democrática a través de los conocimientos, experiencias y la reflexión de cada individuo de las sociedades.

Este programa educativo busca transformar y promover la cultura de paz como el principal elemento para el desarrollo y formación de los individuos para edificar sociedades democráticas, pero sobre todo que se conviva pacíficamente. Este proyecto es muy ambicioso ya que conecta con la realidad de cada alumno, sin dejar de lado a la educación como la principal herramienta de transformación y el desarrollo social, por esta razón, dentro de este plan de estudios, se busca estructurar el currículo a través de los campos que permiten integración y visión ante la realidad del contexto, ya que esto es el trasfondo que resalta lo que existe en él.

A lo largo de los años, hemos visto a México buscar una transformación educativa, sin embargo, la nueva escuela mexicana nos conecta con la realidad, lo que nos ha permitido analizar a lo largo de esta monografía que los docentes deben estar en continua formación, es por eso que los talleres de formación continua para docentes, deben estar presentes para que estos mismos sean los creadores de ambientes educativos, más inclusivos y respetuosos, donde se incorporen estrategias que fomenten el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía. Por otro lado, los círculos de diálogo pueden ser establecidos como sesiones regulares, en donde los estudiantes puedan interactuar a partir de la escucha activa y la expresión asertiva de opiniones en un ambiente, seguro donde haya respeto y autorreflexión.

Sin embargo, es indispensable seguir investigando como la implementación de estrategias de diálogo, comunicación asertiva y empatía pueden afectar el desempeño académico y las relaciones interpersonales de los estudiantes a lo largo del tiempo. Asimismo se deben realizar estudios constantes de los diferentes contextos educativos para poder entender cómo estas estrategias pueden variar en función del entorno. Al

implementar estas propuestas y explorar otras alternativas, podemos construir ambientes inclusivo que desarrollen la cultura de paz y la convivencia pacífica.

Dentro de la Nueva Escuela Mexicana la temática relacionada con la cultura de paz y la convivencia pacífica está ubicada dentro del campo formativo ética, naturaleza y sociedad el cual reconoce y respeta a la dignidad y los derechos de todas las personas, incluyendo las distintas capacidades, condiciones, opiniones o cualquier otra manifestación de diversidad cultural. Asimismo, en el análisis de este campo formativo se puede reconocer que los principios están orientados a que el individuo reflexione, respete y decida para poder relacionarse con los demás, y de esta manera favorecer la reflexión del mismo individuo para que se pueda integrar y contribuir a la creación de una sociedad más pacífica y sana.

No obstante, en este campo formativo se le ofrece al estudiante contenidos contextualizados para que el relacione su aprendizaje con la realidad que cotidianamente los rodea, este tipo de contenidos promueven el análisis crítico y reflexivo para tener una visión más real, y propiciar la cultura de paz, a partir del análisis de todos estos factores. Por este motivo como se menciona en la presente monografía la participación y el compromiso es una parte fundamental en la formación desde temprana edad, ya que, para favorecer la cultura de paz, dentro de un aula, se requiere la participación y el desarrollo de habilidades y actitudes para colaborar activamente en la construcción de una cultura de paz.

Generalmente, en las aulas de tercer grado de primaria existe una gran brecha para poder propiciar los tres ejes fundamentales el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía, tanto entre los alumnos y los docentes; pero esto se puede solucionar si se implementan estrategias que favorezcan la interacción entre los alumnos y además promover la reflexión sobre estos ejes, como el establecimiento de reglas y acuerdos para poder dialogar, las actividades movilizadoras que requieren solucionar un problema o desarrollar un producto, también las estrategias para discutir experiencias con asertividad y juegos en donde los niños escriben situaciones que afectan sus

emociones y luego buscan soluciones juntos para cada situación de manera empática.

Sin embargo, es importante delimitar que es lo que se quiere fomentar fijando objetivos que puedan enriquecer la interacción de manera sana y pacífica, este tipo de actividades son estratégicas tanto para el individuo y para el docente que incorpora este tipo de actividades dentro del aula ya que favorecen a la transformación de la sociedad y el modelo educativo de nuestro país.

Favorecer el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía no solo permite a los alumnos a aprender de mejor manera los contenidos de una materia, esto va más allá de un aprendizaje educativo, favorecer estos ejes prepara y capacita al individuo para que sean seres sociales capaces de integrarse con los demás a pesar de los diferentes puntos de vistas y reflexión ante situaciones. Así mismo, los conflictos son normales en las interacciones sociales, esto debido a la diversidad de opiniones y comunicación que se da en un espacio determinado. Sin embargo, aunque son una parte normal, es importante aprender a manejarlos de manera constructiva para no disentir, es decir; utilizar el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para favorecer el crecimiento personal y colectivo en un ambiente pacífico.

Este trabajo ha sido de gran importancia en mi formación profesional ya que me ha permitido reflexionar sobre esta temática, lo cual me permite a futuro mantener claro la importancia que tiene el diálogo, la comunicación asertiva y la empatía para favorecer la cultura de la paz y la convivencia pacífica, no solo en un grupo de tercer grado de primaria, si no en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, V. (2015). *Estrategia didáctica fundamentada en la comunicación asertiva para mejorar las relaciones interpersonales entre tutores y estudiantes*[tesis, de universidad San Ignacio de Loyo la escuela de postgrado]. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6a321637-3e2a-43f2-88e7-9014c3190e5f/content>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (n.d.). *Cultura de paz*. Retrieved July 25, 2024. Obtenido de <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>
- Bernal Ochoa, M. L. y Calero Gómez, P. A. (2015). *La Enseñanza del Arte como Herramienta para el Desarrollo de Empatía*. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/2ef0b482-c140-4b49-aa46-6dfd92c34488/content#:~:text=De%20acuerdo%20a%20Eisenberg%20y,15>
- Bonifacio, B. (2005). Educación y Valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia, RMIE, Vol. 10, Núm. 24, Pp. 9-14. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n24/1405-6666-rmie-10-24-9.pdf>
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., ... & Velásquez, A. (2008). Aulas en paz: 2. Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la democracia*, 1(2), 125-145.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México*. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala. Obtenido de <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/informe-ejecutivo-violencia.pdf>
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. (S.F.). *Libro de Proyectos de Aula*. Libro de Educación Primaria Grado 3°.

CONALITEG. Obtenido de <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2023/P3PAA.htm?#page/212>

De Cultura, S. (s. f.). *La cultura de paz, eje fundamental del programa Cultura Comunitaria*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-cultura-de-paz-eje-fundamental-del-programa-cultura-comunitaria>

Dialnet. (N.d.-c). *Aprendizaje Cooperativo*. Obtenido de [http://file:///C:/Users/betzy/Downloads/Dialnet-AprendizajeCooperativo-6802979%20\(1\).pdf](http://file:///C:/Users/betzy/Downloads/Dialnet-AprendizajeCooperativo-6802979%20(1).pdf)

Freire, P. (n.d.). *Pedagogía del Oprimido*. Obtenido de <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

García, A. (2023). *Catálogo de libros de texto gratuitos de nivel primaria. Ciclo escolar 2023 - 2024*. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG. Obtenido de <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>

Landero, E. C. (2019b). *Bases fundamentales de la cultura de paz*. Obtenido de <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/63>

Maldonado, M. C. A. H., Márquez, J. D. J. R., & Gurrola, E. C. (2024). Innovación Pedagógica para la Inclusión Educativa en la Nueva Escuela Mexicana: Evaluación del Impacto y Desafíos: Pedagogical Innovation for Educational Inclusion in the New Mexican School: Impact Evaluation and Challenges. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 1263-1274.

Mesa, M. (n.d.). *Educación Para La Paz En El Nuevo Milenio±*. Obtenido de [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/1\\_d\\_h/20.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/1_d_h/20.pdf)

Misión Jurídica. (2016). Un desafío para México: la cultura de la paz. *Revista de derecho y ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.revistamisionjuridica>

.com/un-desafio-para-mexico-la-cultura-de-la-paz/

Morales, A. (s/a). *Fundamentos de la investigación documental y la Monografía*. Obtenido de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos\\_investigacion.pdf;jsessionid=94C739884069F131730496D035E9E0A3?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=94C739884069F131730496D035E9E0A3?sequence=1)

Motivando Tu Día. (2024, 17 enero). Actividades para trabajar la empatía: 15 juegos educativos. Obtenido de <https://motivandotudia.com/bienestar-familiar/desarrollo-infantil/juegos/actividades-para-trabajar-la-empatia-en-el-aula/>

Naciones Unidas. (1997). *Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del quincuagésimo segundo período de sesiones*. Hacia una cultura de la paz. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N97/210/98/PDF/N9721098.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (1998). *Resolución aprobada por la asamblea general*. Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001–2010). Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N98/776/44/PDF/N9877644.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (1999). *Resoluciones aprobadas por la asamblea general*. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/774/46/PDF/N9977446.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (2001). *Resoluciones aprobadas por la asamblea general*. Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001 – 2010. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N01/475/39/IMG/N0147539.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (2007). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2006*. Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz. Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/507/66/PDF/N0650766.pdf?OpenElement>

Naciones Unidas. (s. f.). *Cultura de la paz*. Asamblea General de las Naciones Unidas Obtenido de <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2022). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA)*. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf>

Rizo Maradiaga, M., Sc. J. (2015). *Técnicas de Investigación documental*. UNAN – FAREM – MATAGALPA. Nicaragua. Obtenido de TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL (unan.edu.ni)

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de estudios 2011*. Educación básica. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan\\_de\\_Estudios\\_2011\\_f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes claves para la educación integral*. Programa de estudios 2017. Obtenido de [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2022) *¿Qué es la cultura de paz?* Obtenido de <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/7038/>

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 4*. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Avance-Programa-Sintetico-Fase-4.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Programa de Estudios de la Fase 4. Educación Primaria 3o y 4o*. Obtenido de [https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/Fase-4\\_Educacion-primaria-3- y-4.pdf](https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/Fase-4_Educacion-primaria-3- y-4.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Eduquemos para la paz en las escuelas*. Recuperado el 25 de julio de 2024, Obtenido de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Manual-eduquemos-para-la-paz-en-las-escuelas.pdf>

Subsecretaría Educación Media Superior. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Obtenido de <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

SUMMA. (2024). *Orientaciones pedagógicas para una enseñanza basada en el diálogo*. A dialogar también se aprende. Obtenido de [https://open.summaedu.org/wp-content/uploads/2024/05/orientaciones-dialogo\\_open.pdf](https://open.summaedu.org/wp-content/uploads/2024/05/orientaciones-dialogo_open.pdf)

Superior, S. E. M. (s/f). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Recuperado el 25 de julio de 2024, Obtenido de <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

United Nations. (s. f.). *Día Internacional de la Convivencia en Paz*. Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day#:~:text=La%20Asamblea%20General%20sigue%20dando,de%20mutuo%20entendimiento%20y%20cooperaci%C3%B3n>